



MUNICIPIO DE GUICÁN

PLAN DE DESARROLLO

“Compromiso y cumplimiento social”

2012 – 2015

CARLOS ANDRES COCUNUBO BLANCO

Alcalde

PRESENTACIÓN

Compromiso y cumplimiento social es el nombre del plan de desarrollo para el periodo 2012 – 2015, un periodo en el que el Municipio de Guicán de la Sierra avanzará en la disminución de la pobreza extrema, en el cuidado y protección de las niñas y niños de la primera infancia, en el mejoramiento de los servicios públicos y la infraestructura vial como requisito para fortalecer la competitividad del municipio en lo regional en materia cultural, turística, económica y ambiental.

El plan se formula en torno a los siguientes ejes:

1. Desarrollo social
2. Desarrollo económico
3. Medio ambiente
4. Infraestructura vial y servicios públicos
5. Desarrollo institucional
6. Desarrollo urbano y regional

El plan se circunscribe dentro del concepto de la sostenibilidad, la cual busca un buen nivel de vida para todos los habitantes, sin poner en riesgo la base de los recursos naturales de las presentes y futuras generaciones. Así mismo, desarrollará a plenitud el concepto de inclusión en el desarrollo de los grupos de personas con dificultades para su inserción plena en el bienestar tales como desplazados, adultos mayores, primera infancia, personas en situación de pobreza extrema, habitantes en situación de discapacidad y damnificados por los cambios climáticos.

La sostenibilidad y la inclusión suponen el desarrollo de la autonomía de las personas para generar su propio ingreso, a veces con la ayuda del estado y en ocasiones por su propia iniciativa. En todo caso, creemos firmemente, que la formación del capital social es definitiva para garantizar los diversos procesos.

1. DIAGNÓSTICO

1.1 ASPECTOS FÍSICOS

El municipio de Guicán de la Sierra se encuentra localizado en la Provincia de Gutiérrez en el departamento de Boyacá. Limita por el oriente con el departamento de Arauca, por el norte con el municipio de Cubará, por el occidente con Chiscas, el Espino, Panqueba y el Cocuy y por el sur con el Cocuy y el departamento de Arauca. Dista 250 Kilómetros de Tunja, la capital del departamento por vía pavimentada en un 90%. Su temperatura en el casco urbano es de 12º C y su altura sobre el nivel del mar es de 2.963 metros en el casco urbano. Tiene dos características que hacen que Guicán sea muy visible a nivel nacional: tener el 80% de su territorio en el parque nacional natural de Cocuy y/o Güican y en segundo lugar poseer el resguardo indígena de los U'wa.

1.2 ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

Las características demográficas del municipio de Güicán se analizan a partir del censo 2005 realizado por el DANE y las proyecciones correspondientes. Del total de la población, el 47.4% son mujeres y un 52.6% con hombres. La población está distribuida así: 68% en el sector rural y 32% en el sector urbano.

1.2.1 Población Censo 2005 y proyección a 2010

SECTORES	2005	2010	Variación No.	Variación %
URBANO	1.307	1.697	390	23%
RURAL	4.613	5.719	1.106	19.3%
TOTAL	5.920	7.416	1.496	20.1%

Fuente: DANE 2005

Para el año 2005 existían según el DANE 5.920 personas, de las cuales 1.307 eran urbanas y 4.613 rurales. Para el año 2010 el DANE proyectó 1.697 habitantes para el sector urbano es decir 390 personas más y para el sector rural 5.719 es decir 1.106 habitantes más, lo que lo convierte en uno de los municipios de mayor crecimiento en Boyacá en ambos sectores.

1.2.2 Variación de la población según censo 1993 - 2005

SEXO	1993	2005	Variación No.	Variación %
URBANO	1.436	1.307	-129	- 9.8%
RURAL	7.195	4.613	-2.582	- 56%
TOTAL	8.631	5.920	- 2.711	- 45.8

Fuente: DANE Censo 1993 y 2005.

Al comparar los resultados del censo 1993 con el censo de 2005, se aprecia una disminución porcentual del 45.8% de la población, característica común en la mayoría de municipios y provincias de Boyacá y del país.

1.2.3 Población por Grupos de Edad (2012)

EDADES (años)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
0-4	485	430	915	40.62%
5	98	98	196	
6-10	475	473	948	
11-16	469	452	921	
17	64	61	125	
18-65	2.119	1.778	3.897	51.13%
Mas de 65	309	320	629	8.25%
Total	4.019	3.612	7.621	100.00%

Fuente: Plan De Desarrollo 2012 - 2015 con base en información DANE 2005

En el análisis se destaca que existen 407 hombres más que mujeres y el desequilibrio se encuentra básicamente en la población de 18 a 64 años es decir la población adulta. Por otro lado encontramos que el 8.25% es población en edad de descanso, que el 51.13% son personas en edad de trabajar, es decir son quienes soportan los gastos a los menores de edad que corresponden al 40% y a los adultos mayores. Se puede afirmar que la pirámide poblacional corresponde a un municipio joven con crecimiento en sus dos sectores.

Existe según el DANE (2010) un 38.5% de personas pertenecientes a raza indígena es decir 2.855 habitantes. Así mismo, se estima que el 6.8% de la población en general presenta alguna limitación permanente.

Preocupa el alto Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas: 68% en general, 23.02 en el casco urbano y 81.01 en el sector rural. Principalmente se encuentran estos indicadores debido a que se encuentra en el territorio la reserva indígena, cuyos habitantes no acostumbran a construir vivienda fija.

1.2.4 Población según SISBEN

De acuerdo con el Sisben tipo II, la población de Guicán registrada en esa base de datos es de 4.754 para el año 2010. En nivel I un total de 3.398, del nivel 2 tenemos 651, en nivel III tenemos 10, y 695 que no presentan nivel (desplazados e indígenas).

El Sisben tipo III certifica a junio de 2011 los siguientes usuarios: Total municipal 4875, NBI 61.08%, Nivel I 3.201, Nivel II 681, Nivel N 993.

1.2.5 Población según Sicaps

El sistema de información Sicaps identificó un total de 2789 personas agrupadas en 857 familias en el municipio de los cuales 24 son menores de 1 año, 188 entre 1 y 4 años, 593 entre 5 y 14 años, 1576 entre 10 y 52 años y 918 adultos mayores.

1.2.6 Análisis de la Población en Situación de Pobreza Extrema

La presencia del fenómeno de la pobreza extrema en el municipio es evidente. El 86.32% de las familias presentan 1 o más NBI, mientras que el porcentaje de familias no pobres solo llega al 13.67. De las familias pobres el 2.37% que corresponden a 24 familias son las que más preocupan con 5 NBI, luego está el 7.03% (71 familias) con 4 NBI, le siguen el 18.43 o sea 186 familias con tres NBI, a continuación se encuentra el 24.47% de las familias con 2 NBI y por último el 33.99% con 1 NBI. El compromiso del municipio está con estas familias que se encuentran en pobreza extrema es decir que se debe iniciar a poner al día primero que todo a las 281 familias que presentan más de 3 NBI y posteriormente se trabajará con las siguientes.

NBI – GUICAN 2011

No.	DESCRIPCION	INDICADOR	Numera- rador	Deno- minador
1.	Porcentaje de familias con 1 NBI - Pobres	33.99 %	343	1009
2.	Porcentaje de familias con 2 NBI - Miseria	24.47 %	247	1009
3.	Porcentaje de familias con 3 NBI - Miseria	18.43 %	186	1009
4.	Porcentaje de familias con 4 NBI - Miseria	7.03 %	71	1009
5.	Porcentaje de familias con 5 NBI - Miseria	2.37 %	24	1009
6.	Porcentaje de familias no pobres (Sin NBI)	13.67 %	138	1009
7.	Porcentaje de familias pobres + miseria (con 1 o más NBI)	86.32 %	871	1009
8.	Porcentaje de familias en miseria (con 2 o más NBI)	52.32 %	528	1009
	Total de familias			1009

Fuente: Documento ASIS, ESE, 2011

CARACTERIZACION DE POBLACIÓN VINCULADA EN EL TERRITORIO A LA RED UNIDOS

La Red Unidos es una estrategia del nivel nacional que realiza gestiones en todos los niveles y programas existentes para que las familias en pobreza extrema sean priorizadas.

Familias	Cantidad	%
Sisbén 1	167	99,4%
Desplazadas	1	0,6%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%
Total por Origen	168	100%
Cabecera municipal	31	18,5%
Rural dispersa	136	81,0%
Centro poblado	1	0,6%
Total por Ubicación	168	100%

Personas	Cantidad	%
Hombres	267	51,9%
Mujeres	247	48,1%
Total por Sexo	514	100%
Menores de 18	202	39,3%
Entre 18 y 60	243	47,3%
Mayores de 60	69	13,4%
Total por edad	514	100%

La estrategia hace presencia en el municipio apoyando a 167 familias del nivel I del Sisben y una familia desplazada. 31 familias hacen parte del casco urbano, 136 en el sector rural y una en centro poblado. En total se benefician 514 personas, de las cuales 267 son hombres y 247 mujeres.

OTROS INDICADORES DEL TERRITORIO	CANTIDAD
Personas en situación de discapacidad	140
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	9
Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	0
Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	21

- Fuente: *Infounidos. Reporte Concejo Política Social 24/01/2012.*

El programa ha desarrollado tres fases que consisten en el levantamiento de la línea base familiar, la formulación del plan familiar y la gestión y seguimiento de los logros básicos familiares. La Red Unidos apoya y monitorea cerca de 45 indicadores de logro que permiten a los beneficiarios el mejoramiento de su nivel de vida en lo que respecta a Identificación, salud, educación y capacitación, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, bancarización y ahorro. El reto es grande porque las necesidades lo son, quiere decir que se requiere aumentar considerablemente las acciones para disminuir la extrema pobreza del municipio.

Se requiere que prioritariamente las familias identificadas hagan parte de los programas de vivienda, educación, salud, nutrición y empleo entre otros para que entren de lleno a beneficiarse del bienestar de forma sostenible. En este sentido, los estudios adelantados a nivel mundial aconsejan que todos los miembros de las familias terminen su educación primaria, básica y media y accedan a formación superior aprovechando los programas que ofrece la Secretaría de Educación y el SENA, esto permitirá mejorar la movilidad social y reducir las probabilidades de volver a ser pobres. Unido a la escolarización se encuentra la generación de empleo formal ya sea por cuenta propia o en una organización ya creada. En estos temas el municipio adelantará un trabajo especial en los próximos cuatro años.

1.2.7 Primera Infancia

Este grupo poblacional agrupa a los niños y niñas entre 0 y 5 años. Es la edad que de acuerdo con los expertos de Naciones Unidas determina el desarrollo de más del 50% de la inteligencia, el comportamiento y las actitudes con que posteriormente nos acercaremos al mundo. De acuerdo con el afecto recibido, el desarrollo motriz, la nutrición, los espacios de participación, el aprestamiento, la educación inicial y el compartir con otros niños dependerá el desarrollo cognitivo, emocional, comunicativo, artístico, físico y espiritual de las personas. Es tan importante este momento en el desarrollo de las personas, que amerita toda la inversión por parte del municipio, el departamento, la nación y por supuesto la comunidad.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	ATENDIDOS O MATRICULADOS	COBERTURA
0-4	485	430	915	288	
5	98	98	196	64	32.00
6	98	98	196	80	40.81
Total	681	626	1307	402	30.70

Fuente: Hogares de Bienestar, ICBF, Institución educativa

Las coberturas actuales de primera infancia son escasamente del 30.7% lo que afecta negativamente el desarrollo integral de la primera infancia y a mediano plazo el desarrollo de los ciudadanos

Los objetivos con respecto a los derechos de los niños en existencia son: Todos vivos, Todos saludables, Ninguno sin familia, Ninguno desnutrido. Las instituciones que ayudan en este sentido son: La ESE, el ICBF, la Comisaría de Familia, Red Unidos, Familias en Acción, la Alcaldía, las familias y la comunidad.

A continuación se presentan las estadísticas de vacunación

VARIABLES	BASE 2011	META 2015
NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE UN AÑO		
Porcentaje con carné de vacunación	87.5%	100
Porcentaje con esquema de vacunación completa	60%	95
Porcentaje de vacunados con BCG	91.66%	95
Porcentaje de vacunados con DPT (3 dosis)	60%	95
Porcentaje vacunados contra la polio (3 dosis)	60%	95
Porcentaje de vacunados contra la Hepatitis B (3 dosis)	60%	95
Porcentaje vacunados contra Hemofilus Influenza tipo B	60%	95
Porcentaje de niñas de 6 meses con 3ª dosis de DPT	100%	100
Porcentaje de vacunados contra la influenza 2 dosis	25%	100
Porcentaje de vacunados contra Neumococo (2 dosis)	100%	100
Porcentaje de vacunados contra Rotavirus (2 dosis)	4.16	95
NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS		
Porcentaje vacunación completo si fiebre amarilla	87.23%	95
Porcentaje con esquema de vacunación completa con fiebre amarilla	87.23%	95
Porcentaje de vacunados con BCG	93.61%	95
Porcentaje de vacunados con DPT (3 dosis)	93.08%	95
Porcentaje vacunados contra la polio (3 dosis)	93.08%	95
Porcentaje de vacunados contra la Hepatitis B (3 dosis)	93.08%	95
Porcentaje vacunados contra Hemofilus Influenza tipo B	92.55%	95
Porcentaje vacunados con SRP (Triple viral)	88.29%	95
Porcentaje de vacunados contra la influenza 3 dosis	4.78%	95
Porcentaje de vacunados contra Neumococo (2 dosis)	17.02%	95
Porcentaje de vacunados contra Fiebre Amarilla	88.82%	95

Fuente: ESE Cicaps. 2011

La nutrición incide en el peso y talla de los niños. Cabe destacar que la desnutrición afecta en conjunto al 41% de los niños entre 1 y 4 años. A continuación se presentan las estadísticas:

VARIABLES	LINEA BASE 2011	META 2015
NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS		
Porcentaje que asiste al crecimiento y desarrollo	93.08	95%
Porcentaje con riesgo de malnutrición según cinta de 3 colores	36.70	20%
Porcentaje malnutridos según cinta de tres colores	4.25%	1%
Porcentaje que reciben micronutrientes	29.78%	21%

Fuente: Sicaps 2011

Mortalidad y morbilidad

No se reportó en 2011 ninguna muerte en menores de 6 años. Se presentaron 40 casos de Infecciones respiratorias agudas en menores de 1 año y 104 casos en niños de 1 a 4 años, 26 casos de parasitosis en niños de entre 1 y 4 años, 3 casos de dermatitis en menores de 1 año y 3 en niños de 1 a 4 años. 2 casos de infecciones urinarias en niños menores de 1 año y 11 en niños entre 1 y 4 años. Las consultas externas en menores de 1 año se dieron por bronquiolitis aguda(5), infecciones en vías urinarias (2), ictericia (2), Neumonía viral (1) , bronconeumonía (1), neumonía no especificada (1), e ictericia neonatal (1)

Los objetivos con respecto al desarrollo son: Todos con educación, Todos jugando y Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad. Las instituciones que ayudan en este sentido son: La ESE, el ICBF, la Comisaría de Familia, Familias en Acción, la Alcaldía, las familias y la comunidad.

La cobertura actual de este grupo poblacional tan importante es deficiente, debido a que en general el país hasta ahora empieza a crear conciencia para atenderlo y había dedicado la atención solo a la población estudiantil entre 5 y 18 años.

COBERTURA EDUCACIÓN PRIMERA INFANCIA

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ATENDIDOS O MATRICULADOS	COBERTURA
0-4	915	280	28.10
5	196	64	32.00
6	196	80	40.81
Total	1307	424	32.40

Fuente: DANE e instituciones educativas

El cuidado de la población entre 0 y 4 años (915) está siendo atendido básicamente por sus padres en un 72%, y el 28% restante se atiende por cuenta de los hogares de bienestar del ICBF que cubren directamente a 150 niños, a través de 13 Hogares de Bienestar modalidad tradicional que atienden a 150 niños y 6 Fami que atiende 80 niños y 40 mujeres. La comunidad W-va posee 5 Hogares de Bienestar y 1 Fami. En el sector urbano existe el Jardín Infantil Pulgarcito que beneficia a 50 niños. En total se atienden 280 niños, quiere decir que se requiere crear una infraestructura capaz de atender a otros 635 niños y niñas con el apoyo del ICBF y la Alcaldía. Los Famis atienden mujeres gestantes y lactantes y niños menores de 2 años, se atienden 12 usuarios por Fami. Los hogares están localizados 1 en Jordán, 2 San Roque, 1 en Sector Villa Nueva, 1 en La vereda del Calvario, 1 en la vereda el Tabor, 1 en la vereda La Cueva. Los demás están en la Comunidad W-va.

La población en edad de 5 años es de 196 y está siendo cubierta en el municipio por el sistema educativo en preescolar un 32% pues en el año 2011 se encontraban matriculados 64 estudiantes en grado cero, de manera que con estas cifras aún quedan 132 niños por cubrir con educación preescolar o que están asistiendo a municipios vecinos.

La población de 6 años que debe estar cursando primero de primaria es de 196 niños, de los cuales se atiende 80 y quedan 116 que no se están cubriendo o asisten a otros municipios.

Los objetivos con respecto a la ciudadanía son Todos registrados, y Todos participando en los espacios sociales. En este sentido colaboran: la ESE, la Registraduría, la Notaría, ICBF y la Comisaría de Familia. Se cree que todos los niños que nacen en los hospitales del Cocuy y Soatá son registrados, sin embargo, es importante que el municipio conjuntamente con la ESE habilite el servicio de sala de partos para tener un control integral y coherente con las políticas de atención por parte del municipio. Es claro que los niños que no asisten a instituciones o jardines se les disminuye la posibilidad de participar en espacios sociales y en este sentido, se requiere mejorar el acceso a este derecho a través de nuevos hogares de bienestar o Centros de Atención de la Primera Infancia para la población restante.

Los objetivos con respecto a la protección son: Ninguno sometido a maltrato o abuso y Ninguno en una actividad perjudicial. Principalmente participan: la Comisaría de Familia, la Personería Municipal, la ESE, las familias y la comunidad. Aunque, las denuncias no son altas se cree que esta población recibe maltrato verbal, psicológico y a veces físico de parte de sus padres. La cultura del denuncia por parte de los vecinos aún está por desarrollarse y la mayoría de la gente cree que los castigos forman. La Comisaría de Familia protege a los niños en caso de denuncia de maltrato y promueve en los padres el afecto y la buena relación con sus hijos, sin embargo es necesario que a través del trabajo mancomunado con la Personería, la comunidad y las demás entidades se siga protegiendo a los niños y niñas contra posibles abusos.

El reto del municipio está en atender de manera integral el 70% de los niños y niñas que aún no están asistiendo a ningún centro de atención.

1.2.8 Adulto Mayor

Existen 629 adultos mayores a los cuales se les debe garantizar fuentes de ingreso, cuidados, vivienda, nutrición, salud, recreación y estilos de vida saludables.

1.3 SALUD

Los servicios de salud en el municipio de Güicán son prestados por la Empresa Social del Estado Andrés Girardot, institución de primer nivel. Así mismo, hacen presencia las EPS Comparta y Dusakwi, las cuales prestan los servicios de primer nivel, consulta externa, urgencias y odontología para el régimen subsidiado.

1.3.1 Empresa Social del Estado Andrés Girardot

La E.S.E. Andrés Girardot es un Hospital de primer nivel cuya cobertura además del municipio de Güicán, se extiende a los municipios de Guacamayas y Panqueba. Esta institución cuenta con el siguiente equipamiento:

- 🏠 Equipo extramural: 17
- 🏠 Consultorios médicos: 2
- 🏠 Consultorios Odontológicos: 1
- 🏠 Consultorio de Terapias: 1
- 🏠 IPS Pública de complejidad baja tipo A: 1
- 🏠 Ambulancia para traslado de pacientes: 1
- 🏠 Laboratorio Clínico: 1
- 🏠 Centro de Radiología: 1
- 🏠 Saneamiento Asistencial Básico: 1

Los recursos humanos con que cuenta la ESE Andrés Girardot, son:

PERSONAL	No.	TIPO DE VINCULACION	
		PLANTA	CONTRATO
MEDICOS	3	1	2
ENFERMERAS	2	1	1
ODONTOLOGO	1	-	1
PSICOLOGO	1	-	1
BACTERIOLOGA	1	-	1
AUXILIARES DE ENFERMERIA	9	4	5
PROMOTORAS DE SALUD	5	5	-
TECNICOS DE SANEAMIENTO	2	1	1

Fuente: Gerencia ESE Andrés Girardot, 2012.

1.3.2 Aseguramiento en salud

A continuación se presenta la información correspondiente con la población afiliada al Régimen de Seguridad Social en Salud.

- ☒ Régimen Subsidiado: 4.327 personas afiliadas
- ☒ Régimen Contributivo: 1.022 personas afiliadas, atendidas por Saludcoop y Colombiana de Salud
- ☒ Entidades Prestadoras de Servicios de Salud:
 - EPS Dusakawi atiende a 847 indígenas de la comunidad de Bachira y Bócota.
 - Comparta atiende a 3.146 personas.

- ☒ Cobertura régimen contributivo urbano: 17% de la población urbana
- ☒ Cobertura régimen contributivo rural: 2% de la población rural
- ☒ Cobertura régimen subsidiado urbano: 84% de la población urbana
- ☒ Cobertura régimen subsidiado rural: 80% de la población rural
- ☒ Cobertura total régimen subsidiado: 82% de la población total
- ☒ Cobertura régimen contributivo total: 9.5%
- ☒ Porcentaje de población por fuera del sistema: 8.5% (503)

1.3.3 Salud Infantil

En materia de salud infantil la ESE Andrés Girardot realizar los mejores esfuerzos hacia este grupo de población para garantizar sus derechos y dar cumplimiento a las políticas públicas. La atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), es una prioridad y se ha venido ejecutando permanentemente, a través del desarrollo de diferentes programas y acciones.

† Cobertura en Programas de Vacunación

A continuación se presentan las estadísticas de vacunación:

ESTADISTICAS DE VACUNACION MUNICIPIO DE GÜICAN

VARIABLES	2011
Porcentaje con carné de vacunación	87.5%
Porcentaje con esquema de vacunación completa	60%
Porcentaje de vacunados con BCG	91.66%
Porcentaje de vacunados con DPT (3 dosis)	60%
Porcentaje vacunados contra la polio (3 dosis)	60%
Porcentaje de vacunados contra la Hepatitis B (3 dosis)	60%
Porcentaje vacunados contra Hemofilus Influenzia tipo B	60%
Porcentaje de niñas de 6 meses con 3ª dosis de DPT	100%
Porcentaje de vacunados contra la influenza 2 dosis	25%

Porcentaje de vacunados contra Neumococo (2 dosis)	100%
Porcentaje de vacunados contra Rotavirus (2 dosis)	4.16
NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS	
Porcentaje vacunación completo sin fiebre amarilla	87.23%
Porcentaje con esquema de vacunación completa con fiebre amarilla	87.23%
Porcentaje de vacunados con BCG	93.61%
Porcentaje de vacunados con DPT (3 dosis)	93.08%
Porcentaje vacunados contra la polio (3 dosis)	93.08%
Porcentaje de vacunados contra la Hepatitis B (3 dosis)	93.08%
Porcentaje vacunados contra Hemofilus Influenza tipo B	92.55%
Porcentaje vacunados con SRP (Triple viral)	88.29%
Porcentaje de vacunados contra la influenza 3 dosis	4.78%
Porcentaje de vacunados contra Neumococo (2 dosis)	17.02%
Porcentaje de vacunados contra Fiebre Amarilla	88.82%

Fuente: ESE Cicaps, 2011

El esquema de vacunación para la primera infancia se acerca al 100% de cobertura mientras que la vacunación para la población adulta, como en el caso de la influenza y el neumococo alcanza sólo entre 4 y 17%. El porcentaje de población con esquema de vacunación completa es del 60%, situación que es preocupante ya que el restante 40% estaría expuesto a contraer enfermedades virales con facilidad.

- ‡ Patologías comunes en menores de 5 años: Infección Respiratoria Aguda (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA).
- ‡ Menores de 5 años con Infección Respiratoria Aguda: 144 casos durante el 2011 (13%)
- ‡ Menores de 5 años con Enfermedad Diarreica Aguda: 26 casos durante el 2011.

🍏 Nutrición

La nutrición incide en el peso y talla de los niños. Cabe destacar que la desnutrición afecta en conjunto al 41% de los niños entre 1 y 4 años.

ESTADISTICA DESNUTRICIÓN GÜICAN

VARIABLES	LINEA BASE 2011	META 2015
NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS		
Porcentaje que asiste al crecimiento y desarrollo	93.08	95%
Porcentaje con riesgo de malnutrición según cinta de 3 colores	36.70	20%
Porcentaje malnutridos según cinta de tres colores	4.25%	1%
Porcentaje que reciben micronutrientes	29.78%	21%

Fuente: Sicaps 2011

El 8% de los niños menores de 5 años presenta signos y síntomas de desnutrición crónica debido a las condiciones de higiene y salubridad que presentan algunos hogares, así como los hábitos alimenticios de la población. El 92% de los niños se consideran sanos y saludables (ASIS, 2011).

El 25% de los niños entre 1 y 4 años presenta problemas de baja talla, en menores de un año el porcentaje es del 7%.

Por otra parte, se aprecia un 3% de niños de 0 a 4 años con problemas de sobrepeso.

✍ **Problemas en el desarrollo de los menores de 5 años**

Existe alguna problemática que limita el desarrollo de los menores de 5 años. Los casos presentados son:

- 4 menores con problemas del al área motora
- 3 menores con problemas de conducta
- 6 menores con problemas de lenguaje

1.3.4 Mortalidad y Morbilidad

No se reportó en 2011 ninguna muerte en menores de 6 años. Las principales causas de morbilidad durante 2011 fueron:

- 📄 Infección Respiratoria Aguda: Se presentaron 40 casos en menores de 1 año y 104 casos en niños de 1 a 4 años
- 📄 Parasitosis (EDA): 26 casos de parasitosis en niños de entre 1 y 4 años
- 📄 Dermatitis: 3 casos en menores de 1 año y 3 en niños de 1 a 4 años
- 📄 Infecciones urinarias: 2 casos en niños menores de 1 año y 11 en niños entre 1 y 4 años.
- 📄 Bronquiolitis aguda: 5 casos atendidos por consulta externa
- 📄 Ictericia: 2 casos
- 📄 Neumonía viral: 1 caso
- 📄 Bronconeumonía viral: 1 caso
- 📄 Neumonía no especificada: 1 caso
- 📄 Ictericia Neonatal: 1 caso

1.3.5 Salud Sexual y Reproductiva

La salud sexual y reproductiva se analiza acorde con las diferentes líneas de acción desarrolladas por la política pública de salud sexual y reproductiva. Estas líneas son: Maternidad segura, planificación familiar, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes, cáncer de cuello uterino, ITS, VIH/SIDA y violencia doméstica y sexual.

Estas líneas de acción tienen en cuenta los siguientes indicadores (información SICAPS, 2011):

- ▄▄▄ Mujeres de 10 a 52 años que planifican: 303
- ▄▄▄ Mujeres de 10 a 52 años que asisten a control de planificación: 176
- ▄▄▄ Métodos de planificación empleados
 - Métodos hormonales (píldora, inyección): 33.2%
 - Dispositivo Intrauterino (DIU): 34%
 - Método quirúrgico (ligadura de trompas): 26.74%
 - Método del ritmo: 2.1%
 - Condón Femenino: 3.4%
 - Óvulos, cremas, tabletas vaginales: 0.87%
- ▄▄▄ Porcentaje de mujeres que NO planifican: 58.2% en el sector urbano y el 61.21% en el sector rural
- ▄▄▄ Porcentaje de hombres que planifica: 10.6% en el sector urbano y
- ▄▄▄ Métodos de planificación en hombres: el condón en un 99%

Según información del SICAPS 2011, Los motivos por los cuales la población en edad fértil no planifica son:

- ✓ Dejan la responsabilidad a su pareja: 19.64% en el sector urbano y 16.6% en el sector rural
- ✓ No tienen compañero o compañera sentimental: 13.3% en el sector urbano y un 16.6% en el sector rural
- ✓ Otras razones: 56.9% en el sector urbano y 67.55% en el sector rural.

🍏 **Madres Gestantes:** durante el 2011 se atendió un total de 20 madres gestantes, las cuales presentaron el siguiente comportamiento en cuanto al cuidado de la salud:

- Gestantes menores de 18 años: 1 (5%) en el sector urbano
- El 90% de las madres gestantes refieren la aceptación de embarazo
- El 70% de las madres gestantes están en edades entre 20 y 34 años
- El 25% de las madres gestantes tienen 35 y más años
- El 25% de las madres gestantes son jefas de hogar
- El 35% de las madres gestantes se clasificó como de alto riesgo en control prenatal
- El 60% de las madres fueron clasificadas en alto riesgo en atención del parto
- El 90% de las madres asistieron a control médico durante el primer trimestre del embarazo

Los indicadores anteriores varían considerablemente respecto de la ubicación de la población, es así que la existencia de madres gestantes menores de 18 años se da en el sector urbano, así como el mayor porcentaje de riesgo en el momento del parto también en el sector urbano.

1.3.6 Salud Oral

Pese a los programas de promoción y prevención en esta materia, se aprecia deficiencia en hábitos de cepillado y cuidado de la salud oral.

- 🦷 Sólo el 32% de la población en edad escolar (5-14 años), tiene habito de cepillado 3 veces al día.
- 🦷 Niños de 5-14 años con caries: 241 (41%)
- 🦷 Consulta odontológica (últimos 6 meses de 2011) niños de 5 – 14 años: 442 (75%)
- 🦷 Niños de 5 – 14 años que utilizan ceda dental: 120 (20%)

1.3.7 Salud Mental

Los problemas de salud mental están asociados con el ambiente o entorno familiar y social, lo que implica analizar la composición de la familia y la presencia de maltrato.

- 👪 Composición de la Familia Urbana: el 63% de las familias de Güicán están normalmente conformadas por padre y madre. El 18% de las familias son de tipo monoparental, en las que solo hay un jefe de hogar y el 19% se catalogan como familias extensas o compuestas.
- 👪 Composición de la Familia Rural: el 68% de las familias son de tipo nuclear, el 14% son monoparentales y el 18% son extensas o compuestas.
- 👪 Maltrato en menores de 15 años: no se aprecian señales de maltrato en este grupo poblacional, se atribuye esta situación a las acciones de prevención adelantadas por la ESE mediante el trabajo del psicólogo que realiza visitas y charlas periódicas a los hogares.

1.3.8 Enfermedades Transmisibles

Las principales causas de enfermedades transmisibles en Güicán son de tipo viral como el caso de las infecciones respiratorias. No se presentan casos considerables, durante el 2011 sólo se reporta un caso en el sector rural.

1.3.9 Enfermedades Crónicas No Transmisibles

Repercuten en este grupo los hábitos de vida e higiene que conllevan al deterioro físico en general. Las principales enfermedades crónicas que padece la población, especialmente

hombres y mujeres mayores de 45 años son: diabetes, hipertensión, riesgo de accidente cardio vascular y cerebro vascular. El 46% de la población rural presenta antecedentes de hipertensión, así como el 50.1% de la población urbana. El 100% de las personas que presentan hipertensión y diabetes, se encuentran controladas.

1.4 EDUCACION

La situación de la educación en el municipio de Güicán se caracteriza con base en las estadísticas actuales de cobertura, calidad y eficiencia. El análisis de la situación actual permite concluir:

‡ Analfabetismo: Se estima que el 38.8% de la población mayor de 15 años es analfabeta, en su gran mayoría localizada en el sector rural.

‡ Población que asiste a un Establecimiento Educativo: El 72.9% de la población urbana menor a 24 años y el 29.1% de la población rural.

‡ Un 3.1% cursó educación preescolar, 34% primaria, 14,6% secundaria, 1.4 Media técnica, 2% normalista, 2.8% superior y posgrado y 42.2% ninguna. Para el año 2010 asistieron 1.416 estudiantes de los cuales 1.078 lo hicieron en el sector urbano y 338 en el sector rural.

‡ Cobertura: La cobertura en educación es la siguiente:

COBERTURA EDUCATIVA

NIVEL	POBLACION EN EDAD ESCOLAR	CUPOS 2011	COBERTURA %	DESERTORES	PORCENTAJE DESERCIÓN
Preescolar	196	64	32.65	20	31.00%
Primaria	948	401	42.29	9	2.20%
Básica	648	249	38.42	19	4.00%
Media	273	121	44.32	6	4.95%
Total	2.065	835	40.43	44	5.27%

Fuente: Escuela Normal Superior Güicán, 2012.

Como se aprecia, la cobertura promedio es del 40.43% quedando un 59.6% de población por fuera del sistema educativo.

‡ Cobertura Formación Complementaria: el comportamiento de los diferentes programas durante el 2011 fue el siguiente:

- Formación complementaria: Ingresaron 48 personas y terminaron 47 (98%)
- Programa para Adultos YO SI PUEDO: Ingresaron 117 personas y terminaron 107 (92%). Deserción: 8%
- Programa Transformemos: Ingresaron 366 personas y terminaron 261 (71.3%). Deserción: 28.7%.
- Programa Sedeboy: Ingresaron 11 personas y terminaron 11. Deserción: 0.
- Programa SAT: Ingresaron 30 personas y culminaron 25 (83.3%). Deserción: 16.7%.

‡ Número de alumnos por docente: se estima en 19 alumnos por docente aproximadamente (44 docentes, 835 alumnos)

‡ Calidad: Los promedios ICFES de 2007 fue de 42.74 y 2008 de 44.0, 2009 fue de 45.75, 2010 49.76 y 2011 42.49. En educación de adultos en 2011 los programas Transformemos alcanzaron un promedio de 33.79, Sat: 34.88 y Sedeboy 39.74.

Promedio Pruebas Saber Grado 5º 2009

LENGUAJE	MATEMATICAS	NATURALES	TERRITORIO	PROMEDIO
280	288	296	Guicán	288.0
301	301	301	Colombia	301.0

Fuente: ICFES 2009

Promedio Pruebas Saber 9º 2009

LENGUAJE	MATEMATICAS	NATURALES	TERRITORIO	PROMEDIO
289	290	286	Guicán	288.3
301	301	301	Colombia	301.0

Fuente: ICFES 2009

Los puntajes promedio tanto en 5º como en 9º son muy cercanos al promedio nacional, sin embargo es importante seguir mejorando este resultado.

‡ Infraestructura: Existe una sede central y 20 sedes rurales dependientes. Actualmente se encuentra en construcción la nueva sede de la Normal Superior Nuestra Señora del Rosario, con una inversión de 9.000 millones de pesos, proyecto liderado por la Gobernación de Boyacá con recursos de Ley 21.

- ‡ Todas las sedes cuentan con servicio de energía eléctrica.

- ‡ Necesidades en las sedes rurales: campos deportivos, parques infantiles, conectividad a internet. Faltan cerramientos en Cardón, La Cajita, Simón Torres, El Mosco, La Unión y Carmelo Barón. La Unión requiere reubicación. La mayoría carecen de refrigeradores y mantenimiento de menaje. Ninguna sede cuenta con agua tratada. Se solicita dotación de guías y materiales en CD, y en inglés. Falta videobeam en todas las sedes. Mejorar baterías de baño en un 40% de las sedes rurales y adecuar pozo séptico.

- ‡ Transporte escolar: se prestó en el 2011 con cuatro rutas rurales: La Cueva, San Roque Alto, La Unión y El Jordán que atendían aproximadamente 150 estudiantes.

- ‡ Personal: se cuenta con el siguiente personal:
 - Preescolar: 1 docente específico
 - Preescolar y Primaria: 24 docentes
 - Secundaria: 19 docentes
 - Directivos 3: dos Coordinadores y un Rector
 - Psicoorientador: 1
 - Auxiliares Administrativos: 3
 - Celadores: 2
 - Auxiliares de Servicios Generales: 4

- ‡ Deserción: La tasa de deserción anual se estima en un 5%, pues se percibe una disminución de 20 estudiantes en promedio por año durante los últimos 5 años.

- ‡ Proyectos Nuevos: se presentó un proyecto para una pos primaria en la vereda La Cueva.

- ‡ Restaurante escolar: tiene cobertura del 100% en primaria urbana y rural, cuenta con 314 cupos para secundaria. Se quedan por fuera del servicio 90 alumnos. Se sugiere ampliar la cobertura de restaurante escolar a los estudiantes de educación de adultos, así como el suministro de transporte escolar.

- ‡ Necesidades actuales de la Normal Superior: dotar la media de pupitres unipersonales cómodos, dotar la sala de bilingüismo con 25 computadores.

‡ Se creó la sede Sínsiga con un potencial de 26 usuarios inscritos, la comunidad avala el programa, se requiere construir un salón con la arquitectura del lugar y solicitar la asignación de un docente por parte de la Secretaría de Educación.

‡ Ampliación de Cobertura: el municipio debe ampliar el servicio para:

- Preescolar: 196 cupos
- Primaria: 948
- Básica y Media: 921

Además de ampliar la cobertura educativa, el municipio debe mejorar la calidad de la educación que se imparte no solo para alcanzar mejores puntajes en las pruebas externas, sino en pertinencia al entorno, competencias en Tics, segunda lengua, saber argumentar, conceptualizar y saber aplicar el conocimiento para solucionar problemas y aprovechar oportunidades. La sede de la escuela el Jordán requiere reubicación por amenaza alta al igual que la escuela de Unión.

1.5 VIVIENDA

La vivienda en el municipio de Güicán tiene las siguientes características:


1.5.1 Número de viviendas


Según el DANE se contabilizaron para el año 2010, 384 viviendas en el casco urbano y 1088 en el sector rural, de estas el 67% gozan de energía eléctrica, el 29.8% de alcantarillado y el 58% de acueducto. Así mismo, se estableció que el 6,2% de los hogares desarrollan actividad económica en sus viviendas.


Predomina la vivienda tipo casa en un 97%, apartamento 2% y cuarto u otro 1%.

1.5.2 Hogares

Según el Sicaps (2011) en Güicán se identificaron 857 hogares, de los cuales el 43% vive en casa propia y un 57% vive en arriendo. Así mismo, se analizan los siguientes indicadores:

 Hacinamiento rural: el 48% de las familiar localizadas en el sector rural se establece que viven en hacinamiento debido a que comparten con familias numerosas sin tener en cuenta la disponibilidad de cuartos ni el tipo de vivienda (Sicaps, 2011).

 Hacinamiento Urbano: el 33% de las familias del sector urbano (123) viven en hacinamiento.

 Porcentaje de Hogares con Mujeres como Cabeza de Hogar: 45%, es decir, 382 de un total de 857.

De acuerdo con las cifras anteriores, se requiere construcción de vivienda nueva para disminuir el hacinamiento tanto en el sector urbano como en el sector rural en un número superior a 200 viviendas. Así mismo se requiere mejoramiento de vivienda en un número superior a 500 viviendas y aumentar la cobertura de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.

1.6 FAMILIAS EN ACCIÓN

Actualmente se encuentran vinculadas 274 familias al Programa Familias en Acción que benefician a 405 niños en educación de los cuales 180 son de primaria y 225 de secundaria y 120 en salud. A 31 de diciembre de 2011 se tenían 405 niños en educación y 125 en salud. Bancarizadas 261 y no bancarizadas 13. Salud cubre un subsidio de 50.000 por familia cada 2 meses. Cumplen control de crecimiento y desarrollo, vacunas, odontología. La etapa se cierra y en Abril se inicia una nueva inscripción. Acuden a encuentros de cuidados en los cuales se brindan capacitaciones en salud, prevención, control de crecimiento y desarrollo, primera infancia, talleres y charlas, con la colaboración de la psicóloga de la ESE. También se realizan las jornadas de incentivos donde las mamás trabajan en elaboración de canastas, embellecimiento del parque y reforestación de manantiales como contribución al municipio. Existen los Comités de Madres Libres y Veedoras que se realiza cada mes, donde realizan capacitación en recreación salud, nutrición. Cada madre tiene 50 mamás, es decir en total se cuenta con 6 madres líderes.

1.7 RECREACIÓN Y DEPORTES

El municipio de GUICAN DE LA SIERRA ha sido un municipio que tradicionalmente organiza y participa en eventos deportivos. Hacia adelante, esta administración centrará su atención en el desarrollo de hábitos deportivos en todos los grupos poblacionales, contando para ello no solo con el Ente Deportivo, sino también con la ESE de Guicán y los docentes de la Escuela Normal superior. Está demostrado que el ejercicio físico y la práctica de los deportes mejora la salud en general y la calidad de vida.

1.7.1 Escenarios deportivos

Se cuenta actualmente con 18 escenarios deportivos en la zona rural, uno por escuela; la gran mayoría en regular o mal estado. En la parte urbana existen dos polideportivos, uno de ellos con características de coliseo; escenario cubierto, con graderías y algunos cuartos

acondicionados como camerinos. También existe un campo de fútbol en proceso de adecuación. Al igual se encuentra una piscina privada para prácticas recreativas.

1.7.2 Eventos deportivos

Mediante acuerdo municipal se estableció la Ciclo-ruta por la vía principal desde el casco urbano hasta las aguas termales, los días domingos en horario de 8am a 11am. Debido a la pavimentación de la carretera se hace complicado realizar esta actividad por la situación actual de la vía.

Actividades como los juegos tradicionales (pepos, trompo, ron, golosa, carrera de encostalados, etc.) hacen parte de la agenda a desarrollar por la Coordinación de Deportes dentro de su plan de reactivación de actividades recreativas tradicionales en la localidad.

También se ha retomado la “caminata por relevos” competencia que reúne participantes de las diferentes veredas, quienes tendrán que adelantar un recorrido desde “el Saque”, sitio limítrofe del municipio, hasta la base del Rita cuba Blanco, pico más alto de la sierra nevada.

Deportes de conjunto como el fútbol, micro-fútbol, baloncesto, voleibol cuentan de permanentemente con campeonatos, al igual que el tejo y la rana.

La tradicional competencia atlética *Maratón Primero de Mayo*, prueba representativa de la región es compromiso ineludible de la Administración.

La clásica ciclística *Camilo Correa Lizarazo*, tiene como finalidad reunir competidores infantiles de la región con el objetivo de promover el deporte bandera del Departamento.

1.7.3 Escuelas deportivas

La Escuela de Formación Deportiva “Estrellitas de la Sierra” cuenta actualmente 85 niños con edades entre los seis y catorce años, y contribuye decididamente con su formación integral. En el proceso de descentralización deportiva y recreativa los niños de las escuelas rurales serán parte activa de esta escuela; ya que hacen parte de la agenda de los instructores deportivos.

1.7.4 Eventos futuros

Existen objetivos a desarrollar a corto y mediano plazo como caminatas y aeróbicos para el adulto mayor, caminatas por parejas en circuitos urbanos, torneos de ping pon y ajedrez y prácticas de mayor exigencia como ciclo-montañismo, escalada en roca, rapel, teniendo como referente las características topográficas del municipio.

1.8 Cultura

1.8.1 Biblioteca

El municipio cuenta con una biblioteca municipal localizada en el segundo piso de la Alcaldía. Es atendida por una funcionaria del municipio y presta sus servicios de lunes a sábado a estudiantes y público en general que acude a realizar consultas y lectura. Posee básicamente enciclopedias, libros de literatura universal y colecciones diversas. Requiere una renovación de libros adecuados a las edades de los niños y jóvenes que acuden allí buscando un rato de esparcimiento y solución a sus tareas. También es importante dotar a la biblioteca de computadores conectados a Internet para tener acceso a las bibliotecas universales.

1.8.2 Fiestas y celebraciones culturales

La fiesta más importante de Guicán es la que se celebra en torno a la Virgen Morenita de Guicán los primeros días de Febrero de cada año, a donde acuden visitantes del departamento de Boyacá, los municipios del Norte y Gutiérrez y el centro del país. Además de las fiestas patronales, se celebran otras fiestas como el aguinaldo, la virgen del Carmen y otras fiestas que tienen que ver con celebraciones familiares y comunitarias. Las celebraciones culturales y religiosas recibirán el apoyo del municipio y además fiestas veredales.

1.8.3 Formación artística

La formación de artista constituye uno de los objetivos fundamentales del programa de cultura municipal. Para ello, el municipio contratará docentes expertos en artes plásticas, danza, música y teatro para que formen a los jóvenes y adultos en las artes mencionadas y los certifiquen a través de programas aprobados por la Secretaría de Educación de Boyacá en formación para el trabajo y desarrollo humano con mínimos de 200 horas.

1.8.4 Industrias culturales

Ligado a los programas turísticos, el municipio debe contar con grupos de personas que puedan ofrecer espectáculos artísticos en danza, música y teatro de manera que puedan presentarse como parte de un paquete turístico. El municipio impulsará la constitución de dichos grupos o compañías artísticas para que puedan presentarse en hoteles, restaurantes, auditorios, etc.

1.8.5 Apropiación del patrimonio cultural

El patrimonio cultural de Guicán lo constituye toda la historia indígena Wva, y la historia construida en las épocas de la colonia, la independencia y la época republicana, donde se destacan sitios como el peñón de los muertos que además de ser histórico ofrece los atractivos para convertirse en un mirador turístico. Los parques naturales, tanto el

nacional como los constituidos en la categoría municipal, los espacios y recursos ambientales, las construcciones con algún valor arquitectónico, institucional e histórico, la gastronomía, los saberes populares en medicina, crianza de los hijos, labores agropecuarias, formas de hacer negocios, el archivo municipal, las canciones, coplas, refranes, monografías, mapas, fotografías, caminos, puentes, escuelas, capillas y biografías personales de los habitantes.

El conjunto es tan rico que es importante empoderarlo con las organizaciones sociales, institucionales, docentes, gestores culturales y artistas para identificarlo, escribirlo, fotografiarlo, narrarlo, llevarlo a documentales, videos, libros y realizar un trabajo de valoración, apropiación y divulgación. Previo a este trabajo, es importante realizar actividades de sensibilización y capacitación sobre el patrimonio con los diversos sectores de la población, cueva de la Cuchumba, monumento de Monserrate, monumento Cristo Rey sobre la Peñón de la Gloria, monumento San Ignacio de Loyola, Sierra Nevada de Güicán, parque cementerio, el Santuario de la Morenita de Güicán, las aguas Termales y sus senderos ecoturístico.

1.8.6 Sistema Municipal de Cultura

El municipio ha contado en administraciones anteriores con un Consejo Municipal de Cultura, esta administración lo reactivará en el primer semestre y lo fortalecerá facilitando espacios y tiempo para que desarrolle reuniones, formule planes, los fomente y realice seguimiento. Se adelantarán procesos en las Juntas de Acción Comunal para crear y poner en funcionamiento en cada una de ellas el Comité Cultural, el cual ayudará a organizar los diversos eventos de capacitación, actividades culturales de formación, fomento y disfrute. En las instituciones educativas se fomentará el fortalecimiento del área artística y el mantenimiento de los escenarios culturales. El comité recibirá el apoyo del municipio en cuanto a espacios de trabajo y elementos logísticos.

1.8.7 Actividades artísticas para la población

Esta administración debe fomentar la actividad y expresión artística en los barrios y veredas del municipio, a partir de actividades de formación y eventos lúdicos que permitan recoger la memoria cultural, la historia de cada vereda y barrio, la producción de literatura popular que además de ser producida pueda ser editada y presentada en eventos masivos. También es importante fomentar la construcción de obras de teatro en los diversos grupos de población y el desarrollo de obras de dibujo, pintura, escultura y artesanía que haga parte de exposiciones municipales y regionales. Estos programas se adelantarán con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal y el Consejo de Cultura.

También se buscará el apoyo de estudiantes de grado décimo que adelantan su trabajo social y Comfaboy.

3. ECONOMÍA

La economía del municipio está centrada en la agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo y la agroindustria. debe fortalecerse para que los 3.665 adultos en edad de trabajar puedan mejorar sus ingresos y con ellos la calidad de su vida. Las posibilidades se encuentran en el turismo, el comercio, la agricultura y la ganadería tecnificadas, el transporte, los servicios y la industria.

3.1 AGRICULTURA

La producción agrícola de Güicán registra principalmente cultivos transitorios y sólo un cultivo anual. El producto representativo es la papa, el cual ocupa un área de 200 hectáreas y genera una producción de 2.425 toneladas al año. Algunos productos de menor proporción son el fríjol, la arveja, el trigo, el maíz y el haba, sin embargo contribuyen con la seguridad alimentaria regional y generan excedentes que se comercializan fuera de la región.

CULTIVOS TRANSITORIOS 2010 - 2011

CULTIVO	AREA SEMBRADA (Ha.)	AREA COSECHADA (Ha.)	RENDIMIENTO Ton/Ha	PRODUCCION ANUAL (Ton)	PROD. TOTAL %
PAPA	200	200	12,1	2.425	90
FRIJOL	34	32	0,55	17,6	0,65
ARVEJA	8,5	5	0,8	4	0,14
TRIGO	110	107	0,8	85,6	3,16
MAIZ AMAR.	190	184	0,95	175	6,4
TOTAL	542,5	528	15,2	2.707,2	100%

Fuente: Gobernación de Boyacá, Estadísticas Agrícolas 2010-2011

CULTIVOS ANUALES 2010 - 2011

CULTIVO	AREA SEMBRADA (Ha.)	AREA COSECHADA (Ha.)	RENDIMIENTO Ton/Ha	PRODUCCION ANUAL (Ton)	PROD. TOTAL %
HABA	19,5	18,5	0,95	17,5	100%
TOTAL	19,5	18,5	0,95	17,5	100%

Fuente: Gobernación de Boyacá, Estadísticas Agrícolas 2010-2011

- Área total destinada a la producción agrícola: 562 hectáreas
- Área total de cultivo de papa: 200 hectáreas (35,5%)
- Área otros cultivos: 362 hectáreas (64,5%)

3.2 SUBSECTOR PECUARIO

La producción pecuaria está representada por bovinos doble propósito de la raza normanda y criolla cuya población total asciende a 5.798 cabezas, de las cuales 2.634 son machos (45,4%) y 3164 son hembras (54,6%). La mayor cantidad corresponde a hembras en edades entre los 2 y 3 años, dada la producción de leche durante este periodo.

POBLACION BOVINA

CLASE / EDAD	MENOS DE 1 AÑO	1 – 2 AÑOS	2- 3 AÑOS	MAYOR DE 3 AÑOS	TOTAL
MACHOS	723	902	635	374	2.634
HEMBRAS	632	716	1.273	543	3.164
TOTAL	1.355	1.618	1.908	917	5.798

Fuente: Gobernación de Boyacá, Estadísticas Agrícolas 2010-2011

El área destinada a pastos es de 1.623 hectáreas, de las cuales 1.136 corresponden a pastos naturales variedad kikuyo nativo y 487 hectáreas a producción mejorada con especies como trébol rojo y blanco, pasto azul.

La producción de leche es de aproximadamente 7.000 litros día, la cual se comercializa en un centro de acopio y una empresa procesadora de lácteos en el municipio.

Existen otras especies como:

- Porcinos: con una producción estimada de 600 cabezas /año.
- Ovinos: producción promedio anual de 4.800 cabezas
- Caprinos: producción promedio anual de 700 cabezas
- Piscicultura: producción de trucha arco iris

3.3 TURISMO

El turismo es un sector absolutamente importante en el municipio dados los inmensos atractivos con que cuenta como el Parque Nacional Natural del Cocuy y Guicán donde

Guicán posee más del 80%, los parques naturales de carácter municipal, el templo parroquial y la devoción a la Morenita de Guicán y el próximo proyecto parque temático mirador del Peñón de los Muertos que se construirá con el apoyo de la Gobernación dentro del programa de las Siete Maravillas.

Para esto ya se está preparando el municipio, ya que cuenta con una importante oferta hotelera que debe seguir creciendo y también una oferta en restaurantes de clase mundial que por ahora no existe pero que dadas las circunstancias el municipio debe fomentarlos. Es importante resaltar, que el SENA ya ha adelantado formación tecnológica en gastronomía, guianza turística, servicio al cliente, artesanías y otros programas que deben complementar la formación profesional de los habitantes que deberán atender a los turistas. También se adelanta un programa de Turismo rural comunitario, el cual hará parte integral de este plan de desarrollo y del plan sectorial de turismo. El papel del municipio es fomentar las inversiones, las capacitaciones y las ruedas de negocios para atraer inversionistas con capacidad tecnológica y de servicio ya desarrolladas en otras partes para que desarrollen unidades de emprendimiento en el municipio, se cuenta con asociaciones gremiales y turísticas como ASETURG lideradas por tecnólogos en turismo y recreación.

Con tamos con sitios turísticos como las aguas termales, senderos ecoturístico pictoglifos y petroglifos de Mal Paso, LAGUNA DE San Paublin, Cañón del río Mosco, alto de San Ignacio del Oyola, Monserrate y vía a Guariga.

El sector artesanal es muy destacado no solo por las ocupaciones que genera y por la tradición cultural sino porque hace parte de una cadena productiva ligada a la producción ovina, a la lana y las obras artesanales que se derivan de ella, Este sector hará parte fundamental del desarrollo económico y se apoyará a través de capacitación, participación de ferias como la de las colonias y se trabajará para incluir los productos artesanales de la lana y los demás elementos en los programas turísticos.

Las comunidades solicitan la organización de la oficina de turismo, que aglutine los programas y el talento humano ligado al sector y oriente a los visitantes y operadores turísticos. Igualmente es importante darle participación a los grupos de personas que cuentan con capacitación para que desarrollen programas de turismo y recreación.

4. MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente en el municipio es diverso por contar con el parque natural de la Sierra Nevada y por el cuidado que prodigan los habitantes U'wa del resguardo. Es importante que se cuiden las cuencas hidrográficas, con sus nacimientos de agua, riberas y zonas de recarga de acuíferos, las zonas de vegetación nativa, la fauna y el paisaje, para ello se

debe crear planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCA) y de igual forma crear el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP), y se deben adquirir o comprar áreas de interés hídrico y forestal.

4.1 Ordenamiento de las cuencas hidrográficas

El agua se constituye en un factor decisivo para el desarrollo del municipio y en este sentido ha sido privilegiado, por eso es importante que en esta administración se adelanten planes de manejo y ordenamiento de cada una de las cuencas para que se trabaje en el cultivo del agua a través de la conservación y recuperación de las zonas de recarga de los acuíferos, los nacimientos y la vegetación de ribera. Por otro lado, se requiere que se administre de manera racional el uso y se realicen las inversiones para que no se contaminen por cuenta de sistemas de alcantarillado o por faenas agrícolas y pecuarias.

4.2 Uso y conservación de suelos

El municipio cuenta con suelos agrícolas aptos para el desarrollo de agricultura semimecanizada, manual y manual restringida. Son suelos fértiles, pero con pendientes que van del 3% al 50% y más, en tal sentido se requiere un manejo sostenible para trabajar en curvas de nivel, reponer capa vegetal, construir cercas vivas que detengan la pérdida de suelo por erosión o lluvia, realizar rotaciones de cultivo, manejar el riego por goteo y no por aspersión porque dicha práctica daña el suelo y genera deslizamientos, también es necesario sembrar de vez en cuando nabo forrajero y otras especies que ayudan a mejorar el contenido orgánico. El Esquema de Ordenamiento contiene los tipos de agricultura, zonificada en mapas que deben ser difundidos y orientados con los agricultores para hacer un manejo sostenible.

4.3 Gestión del riesgo

El municipio de Guicán al igual que muchos municipios del departamento ha sido golpeado por la ola invernal, la cual ha generado deslizamientos, reptaciones, y remociones en masa de diverso tipo que afectan las vías, los terrenos de cultivo y pastoreo, así como las viviendas y el acceso y salida del municipio.

El Esquema de Ordenamiento Territorial contiene especificadas las zonas de amenaza alta y media en el sector urbano y rural que deben ser complementadas con los innumerables eventos que se presentaron el año pasado y en el presente invierno para que sean

catalogados en un nuevo documento denominado gestión del riesgo. Dicho documento que elaborará el municipio, identifica y valora los eventos y su impacto y formula las acciones para mitigarla los impactos, prevenirlos y manejarlos durante y después de sucedidos y evitar daños en vidas, viviendas, cultivos e inversiones públicas. También contendrá las actividades que deberán hacerse para acomodarse al cambio climático, las viviendas que serán reubicadas y la forma en que se deberán utilizar las tierras y restaurarlas.

Dentro de la gestión del riesgo se fortalece el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres, se realizarán los planes de prevención en las instituciones educativas y de salud, plan de evacuación y el apoyo a los organismos de socorro como cuerpo de bomberos y juntas de la Defensa Civil.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1 Estructura administrativa

En el municipio existe la Alcaldía, el Concejo Municipal y la Personería, las cuales son autónomas y desarrollan funciones específicas reglamentadas por la Constitución Política de Colombia y la ley 136 de 1994.

La Alcaldía Municipal cuenta en su estructura con las siguientes dependencias:

- Despacho de la Alcaldía
- Secretaría de Planeación y obras públicas
- Tesorería
- Comisaría de Familia
- Ente deportivo
- Oficina del Sisben
- Biblioteca
- Familias en Acción

De acuerdo con las competencias municipales actualmente faltan dependencias que se encarguen de promover el desarrollo económico, el medio ambiente y la cultura. La Secretaría de Planeación y Obras se encuentra saturada de trabajo y funciones y no cuenta con el número de profesionales básico que facilite el trabajo.

5.2 Fortalecimiento institucional

Para que el municipio pueda desarrollar sus competencias de manera sostenible se requiere dotarlo de un sistema de información integral que en tiempo real suministre los datos que se requieren en materia de población y desarrollo social, economía, medio ambiente, servicios públicos, gestión del riesgo, infraestructura y desarrollo urbano. En materia contable, presupuestal y financiera, la actual administración implementa los sistemas modernos ya que hacia atrás se hacía de forma manual y con apoyos informáticos no convencionales. Por otro lado es importante seguir actualizando el Sisben y homogenizarlo con el sistema Sicaps de la ESE Hospital Andrés Girardot Güicán de la Sierra, las dependencias de la Alcaldía Municipal se adecuaran con la (TICS) y se creara el comité permanente de la estratificación socio económica.

El fortalecimiento debe darse en la organización del Banco de Proyectos del Municipio, en la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial y en la capacitación de todo el personal para que puedan optimizar sus labores dentro de un marco de gestión por resultados.

5.3 Desempeño integral del Municipio

El municipio de Guicán de acuerdo con la evaluación de desempeño realizada por el DNP en 2010 quedó ubicado en el puesto 56 en el departamento y en el puesto 425 a nivel nacional. Su desempeño integral fue de 70.8%, su eficacia de 73%, la eficiencia de 49.7, el cumplimiento de requisitos legales en 89.2, la capacidad administrativa en 81.1, el desempeño fiscal en 61.2 la gestión en 71.2. Quiere decir los anteriores indicadores que en el año 2010 el municipio quedó en la mitad de los municipios Boyacenses, no está mal, pero puede mejorar en casi todos los aspectos, sobre todo en el uso eficiente de los recursos, al igual que en desempeño fiscal, gestión y la eficacia donde se tiene márgenes entre el 50 y el 30% en general para crecer.

Se deben fortalecer de manera permanente para fortalecer la credibilidad de la población en la Alcaldía Municipal, a partir de principios de Buen Gobierno, atención ciudadana, participación, rendición de cuentas, eficiencia en el manejo de los recursos públicos y efectividad en los programas.

Con los municipios vecinos se deben adelantar reuniones de concertación para identificar proyectos comunes asociativos en materia de vías, medio ambiente, turismo cultura, desarrollo social y economía.

6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

El municipio de Guicán presenta en materia de acueducto una cobertura cercana al 100% en el sector urbano y déficit de cobertura en el sector rural. El índice de riesgo en calidad de agua en el año 2010 estaba cercana a 32 considerada alto sin embargo a partir del mejoramiento del sistema de tratamiento de agua, ya se encuentra en riesgo bajo. Se requiere cambiar la trayectoria de la red de acueducto pasándola por el borde de la carretera para evitar la falla. El alcantarillado en el sector urbano cubre casi el 100% sin embargo, algunas viviendas no se encuentran conectadas a la red y perjudican viviendas y potreros, ¿razón por la cual deben conectarse.

La energía eléctrica también es de cobertura total en el casco urbano, pero en el sector rural es importante mejorarla y ampliarla. El gas natural no presta el servicio. No existe tratamiento de agua potable ni de residuos sólidos por eso es importante que desde el gobierno se promuevan las siguientes acciones:

- Procesar residuos sólidos y aprovecharlos de manera que genere ingresos para las personas y un ahorro.
- Manejo de residuos sólidos orgánicos.
- Construcción y mejoramiento de acueductos rurales y urbanos.
- Inscribir al Municipio de Güicán en el Plan Departamental de Aguas (PDA) o aguas para la prosperidad.
- Potabilización de agua a través de plantas de tratamiento.
- Cofinanciación de proyectos para tratamiento de aguas residuales o servidas.
- Aumento de las redes de alcantarillado
- Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas
- Construcción de baños y pozos sépticos en el sector rural
- Convenios con Electrificadora de Boyacá para aumentar la cobertura en los hogares rurales y urbanos faltantes.
- Gestión con las empresas de gas natural para la prestación de servicios.
- Gestión con los expendedores de gas en cilindros para dotar a los hogares rurales de estufa y cilindro.

En lo que respecta a las obras de infraestructura, el municipio adelantará las siguientes acciones:

- Construcción de vías y sus respectivas obras de arte como alcantarillas, puentes, cunetas, gaviones, etc.
- Mantenimiento de vías y sus respectivas obras de arte
- Mantenimiento de los bienes inmuebles de propiedad del municipio como casa municipal, plazas, parques, instituciones educativas.
- Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.
- Construcción y mantenimiento de escenarios culturales.

Las anteriores obras públicas se adelantarán en convenios de cofinanciación con el orden nacional y departamental

7. ARTICULACIÓN DEL MUNICIPIO CON LO NACIONAL, LO REGIONAL Y LO UNIVERSAL

El plan de desarrollo se enmarcará en los siguientes lineamientos:

Concordancia con el Plan Nacional de desarrollo 2010 – 2014 el cual se basa en tres pilares; el crecimiento sostenible basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora; una estrategia de igualdad de oportunidades que permita a cada colombiano tener acceso a las herramientas fundamentales que le garanticen labrar su propio destino, independientemente de su género, etnia, posición social o lugar de origen; y por último, una estrategia para consolidar la paz en todo el territorio, con la consolidación de la Seguridad, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la Justicia.

Dentro de los objetivos del sector agropecuario y desarrollo rural que establece el plan de desarrollo 2010- 2014 establece la necesidad de involucrar a los pequeños productores en esquemas asociativos y de economía solidaria, que faciliten su incorporación en procesos de empresarización que mejoren su productividad y capacidad de negociación y de esta manera faciliten su inserción en los nuevos mercados.

El plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014 establece como instrumento para generación de la oferta de vivienda la celebración de acuerdos con los departamentos para articular la oferta a escala regional, promover la asistencia técnica, cofinanciación y articulación de las políticas de viviendas en los municipios.

Las Naciones Unidas, la Presidencia de la República y la Gobernación establecieron que el primer objetivo de desarrollo del milenio para Boyacá es la erradicación de la pobreza y el hambre, finalidad que será compartida por nuestra administración a través de políticas

encaminadas a la generación de empleo, reducción de la brecha social, y la gestión permanente ante organismos gubernamentales y no gubernamentales para lograr este objetivo.

Las instituciones del Estado deben ser guiadas bajo los postulados del Buen Gobierno que cumplen a cabalidad compromisos ineludibles de gestión pública como la transparencia, la equidad, el pluralismo, la eficiencia, la eficacia, la austeridad y la intolerancia absoluta con la corrupción, de esta manera la administración del municipio de Guicán no será ajeno a este compromiso.

Hacer compatibles la agenda productiva y la agenda ambiental, y armonizar el desarrollo productivo con la preservación del medio ambiente, son los retos que deben afrontar las nuevas administraciones públicas.

Promover el emprendimiento como mecanismo de oportunidades para impulsar el sector económico y así generar empresas capaces de convertir las buenas ideas en productos y servicios.

Certificación de los procesos y servicios para garantizar la transparencia, efectividad e integralidad de la administración Pública.

Con la Declaración del Milenio aprobada el 8 de septiembre de 2000, por los 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, se reafirmó el propósito de tener un mundo pacífico, más próspero y más justo para todos los habitantes. Bajo los valores de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y responsabilidad común; se acordaron ocho (8) objetivos claves, conocidos como los "**Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM**". El país, ratificando lo acordado en la Cumbre del Milenio, desarrolló el documento CONPES SOCIAL 91 de 2005 "Metas y Estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio– 2015", el cual fue modificado por el CONPES SOCIAL 140 de 2011 que define para Colombia los siguientes objetivos del milenio:

- Erradicación de la pobreza extrema y el Hambre.
- Lograr la educación primaria Universal.
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad en menores de cinco años.

- Mejorar la salud sexual y reproductiva.
- Combatir el VIH/ Sida, la malaria y el dengue.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

El DNP, en concertación con los ministerios y departamentos administrativos, emitieron oficialmente el documento Visión Colombia II Centenario: 2019 Propuesta para discusión, que busca construir una visión de país a través de la planeación como herramienta fundamental que permita visualizar aquellas formas en las que es posible un país en paz, con mejores condiciones de vida, salud, educación y empleo; un país con mejor estructura, con ciudades más amables, un país más respetuoso con el medio ambiente y con las libertades básicas fundamentales de sus ciudadanos.

2. PARTE GENERAL Y ESTRATÉGICA

MISION

La misión de la alcaldía de Guicán es garantizar el bienestar a sus habitantes, optimizando la presencia del estado y promoviendo el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente.

VISION

En el 2015 Guicán habrá disminuido en más de la mitad la pobreza extrema, fortaleciendo el cuidado de la primera infancia y el apoyo a los grupos de población vulnerable, logrando un municipio más incluyente y desarrollado sosteniblemente.

OBJETIVOS

1. Disminuir a por lo menos la mitad la pobreza extrema en la población urbana y rural
2. Atender la primera infancia
3. Apoyar a la población en situación de vulnerabilidad en cuanto a desplazamiento, discapacidad, pobreza extrema, genero, primera infancia.
4. Formar capital humano apoyando los procesos de formación integral en la educación preescolar, básica, media y superior
5. Mejorar el acceso y la calidad de la salud, la vivienda, la recreación, la nutrición y la cultura a la población
6. Prestar asistencia técnica a los pequeños productores agropecuarios y fomentar el turismo, la artesanía, el transporte y el comercio.

7. Proteger los recursos naturales, disminuir la contaminación e implementar una política de manejo de los riesgos y desastres.
8. Mantener permanentemente en buen estado las vías rurales y urbanas
9. Dotar al municipio de acceso a internet de banda ancha con el apoyo del Ministerio de las TICs.
10. Organizar el sistema de información integral del municipio para homogenizar datos de Sicaps, Sisben, socioeconómicos y ambientales.

1. ESTRATEGIAS

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Alcaldía Municipal logrará cumplir con sus objetivos siempre y cuando se fortalezca en los siguientes aspectos:

- ✓ Aumentar los recursos propios para mejorar la financiación de programas y optimizar el desempeño fiscal
- ✓ Consecución de recursos asociativos con municipios vecinos para proyectos regionales financiados con recursos provenientes de regalías.
- ✓ Consecución de recursos de cofinanciación con el departamento y la nación.
- ✓ Construcción de un sistema de información geográfica actualizado en las áreas sociales, económicas, de infraestructura, ambientales y servicios públicos. Este sistema permitirá focalizar las inversiones y formular proyectos viables y reales.

2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- ✓ Mejorar la concurrencia y participación de la comunidad en los procesos de planeación, gestión y control de lo público
- ✓ Fortalecer los comités municipales en todos los sectores, dotándolos de espacios y recursos de información y logísticos
- ✓ Desarrollar competencias para que las organizaciones comunales realicen actividades de planificación, gestión del desarrollo, contratación, derecho tributario, contabilidad, veedurías y rendición de cuentas.

3. CONCERTACIÓN

- ✓ Buscar con los municipios vecinos proyectos comunes en obras públicas, medio ambiente, economía, turismo, cultura y desarrollo social
- ✓ Buscar acuerdos con las comunidades para adelantar obras de desarrollo optimizando el uso de recursos.
- ✓ Realizar acuerdos con entidades regionales para preservar y proteger el medio ambiente.
- ✓ Encontrar puntos de concertación con las comunidades para disminuir el conflicto por el uso del suelo.

4. CAPACITACIÓN COMUNITARIA

- ✓ Desarrollar competencias, habilidades y conocimientos en la comunidad para formular planes de acción y proyectos de inversión.
- ✓ Adelantar cursos de formación en contratación, evaluación de gestión y resultados y mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Capacitar a los agentes económicos en producción, transformación y mercadeo de sus productos y servicios.
- ✓ Capacitar al sector comercial y de servicios en atención al cliente y calidad del servicio.

5. ESTRATEGIA RED UNIDOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

- ✓ Apoyo a la población clasificada en extrema pobreza en materia de construcción o mejoramiento de vivienda urbana y rural
- ✓ Inclusión de la población en programas de subsidios a la educación, nutrición y salud.

- ✓ Inclusión de la población en programas de generación de empleo
- ✓ Inclusión de la población en programas de producción agropecuaria para mejorar la seguridad alimentaria con tecnologías limpias.
- ✓ Inclusión en programas de documentación y bancarización.
- ✓ Apoyo a la población adulta para que accedan a terminar su educación media y realizar programas de educación tecnológica y superior.

POLÍTICAS

El municipio de Guicán trabajará en los siguientes cuatro años con las siguientes políticas:

1. POLITICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La misión de la política de primera infancia es garantizar la protección de los derechos a niños, niñas y adolescentes residentes en el municipio en cuanto a su existencia, desarrollo, ciudadanía y protección en términos de dignidad y oportunidades para gozar de una vida plena.

Objetivos con respecto a los derechos de existencia

- Todos vivos
- Todos saludables
- Ninguno sin familia
- Ninguno desnutrido.

Objetivos con respecto al desarrollo

- Todos con educación
- Todos jugando
- Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad

Objetivos con respecto a la ciudadanía

- Todos registrados
- Todos participando en los espacios sociales

Objetivos con respecto a la protección

- Ninguno sometido a maltrato o abuso
- Ninguno en una actividad perjudicial

- Adolescentes acusados de violar la Ley penal.

Es propósito de la administración apoyar los hogares construir centros integrales de atención para la primera infancia atendidos por personal especializado en el tema, de manera que se puedan garantizar los derechos a la educación, el juego, el afecto, la nutrición, la participación y la protección contra los abusos y las actividades que implican riesgo para los niños.

Además de los Centros Integrales de atención, la Alcaldía fortalecerá la Comisaria de Familia dotándola permanentemente de Profesionales en Derecho, Psicología y Trabajo Social. Se buscará fomentar la relación armoniosa entre el niño y sus cuidadores en la familia para que su desarrollo sea sano y constructivo basado en el afecto, el cuidado, la comunicación y el juego. Esto evitará la soledad y la agresión y permitirá desarrollar habilidades y competencias sociales, cognitivas, físicas y emocionales.

La ESE del Municipio también contará con los servicios profesionales de un Nutricionista que atenderá los casos de desnutrición general, aguda y crónica ya que este es una variable que afecta negativamente la población infantil.

Con el apoyo de los programas de Desayunos Infantiles, Comisaría de Familia, Hogares de Bienestar, Famis y Jardines Sociales que en futuro se organicen, se continuará garantizando los derechos a los niños que actualmente ya se benefician y se buscará cubrir a nuevos usuarios.

2. POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

El Municipio de Guicán ha sido afectado por la ola invernal conocida como el Fenómeno de la Niña, la cual inundó amplias zonas de cultivos y pastos en las partes planas. También fue afectado por deslizamientos que perjudicaron vías de comunicación, viviendas, cultivos y pastos. Las heladas afectan los terrenos planos y ondulados contiguos a la parte plana quemando cultivos y pastos. Los incendios han afectado áreas importantes de pastos y vegetación plantada y nativa. La deforestación y

la explotación descontrolada de la minería han afectado suelos, fuentes de agua y fauna nativa. Los cultivos intensivos utilizan agroquímicos que afectan la salud de los trabajadores y consumidores de los productos, así como los microorganismos del suelo, causando envenenamiento y pérdida de su biodiversidad.

Los riesgos existen, pero de lo que se trata es de caracterizarlos, identificar su probabilidad e impacto, valorarlos, y planificar una serie de acciones para eliminarlos, disminuirlos, compartirlos y hacer frente a ellos mediante los siguientes proyectos:

- Organización y fortalecimiento del CLOPAD
- Caracterización de los eventos que constituyen amenazas
- Formulación de un plan de atención y prevención de los eventos de riesgos
- Realización de obras de infraestructura y mantenimiento de canales.
- Restauración de terrenos afectados por deslizamientos e incendios
- Reforzamiento estructural de instituciones sociales
- Diseño de planes de evacuación en instituciones sociales
- Organización del Cuerpo de Bomberos del municipio y compra de un carro de apagar incendios.
- Apoyo a la Defensa civil y grupos de apoyo comunitario.
- Capacitación de los constructores en la norma de sismoresistencia
- Certificación de competencias laborales por parte del SENA a los constructores.

3. POLITICA DE APOYO A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Debido a diversas circunstancias existen grupos de población en situación de vulnerabilidad para acceder al bienestar y al goce pleno de los derechos. Por esta razón, el gobierno municipal en concurrencia con la nación y el departamento deben prestar apoyo mientras la situación subsista y fomentar escenarios que minimicen las probabilidades de ocurrencia y los efectos negativos. Se apoyará de forma decidida los siguientes grupos de población

3.1 POBLACIÓN DESPLAZADA

Al municipio han llegado cuatro familias desplazadas provenientes de varios municipios del país. El municipio formulará anualmente el Plan Integral Unificado (PIU) mediante el cual facilitará la inclusión de esta población en los siguientes programas:

- Ayuda de urgencias
- Seguridad alimentaria
- Cobertura educativa
- Salud subsidiada
- Proyectos productivos
- Generación de empleo
- Habitabilidad
- Vivienda de interés social
- Recreación y deporte
- Programas culturales
- Transporte escolar
- Desayunos infantiles
- Acceso al programa Familias en Acción
- Apoyo para el retorno
- Justicia y paz

3.2 ADULTOS MAYORES

El municipio apoyará a los adultos mayores de los estratos 1 y 2 del Sisben que se encuentran en situación de pobreza y no cuentan con la asistencia de sus familiares. Se gestionará al lado de la Red Unidos para que la población acceda a los siguientes programas:

- Seguridad alimentaria a través de mercados
- Acceso a mejoramiento de vivienda o a un hogar geriátrico
- Acceso a la salud subsidiada
- Proyectos productivos para mejorar la seguridad alimentaria
- Recreación y actividades culturales
- Gestión social para acceso al vestido

- Actividades de afecto y encuentros con otras personas

3.3 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La atención a la población en situación de discapacidad es prioritaria para la administración y en este sentido se adelantarán gestiones para que accedan a los siguientes programas:

- Seguridad alimentaria
- Construcción de rampas en Instituciones Públicas.
- Mejoramiento de vivienda o vivienda nueva
- Cobertura educativa
- Salud subsidiada
- Transporte escolar
- Desayunos infantiles
- Recreación, deporte y cultura
- Asistencia psicológica y apoyo a través de la Comisaría de Familia
- Proyectos productivos
- Generación de empleo
- Gestión social para acceso al vestido
- Actividades de afecto y encuentros con otros grupos poblacionales

3.4 PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA MUJER

Durante la presente administración se fomentarán las siguientes acciones que favorezcan a la mujer:

- Ocupará mínimo el 30% de los cargos directivos y profesionales
- Hará parte de los Consejos de Planeación, Desarrollo Rural y Comités Municipales
- Participará en un proporción mínima del 40% en eventos de capacitación comunitaria

- Participará en una proporción mínima del 40% en los programas de vivienda, Red Unidos, Recreación y deportes, cultura, desarrollo económico, medio ambiente, familias en acción y demás programas sociales.
- Se dará cumplimiento a los programas de la ley 1257 de 2.008 y en especial a las mujeres del sector rural.

LINEAS PROGRAMÁTICAS DEL PLAN

1. Desarrollo Social

1.1 Educación

- Aumento de la cobertura educativa
- Mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa en el municipio.
- Mejoramiento de la infraestructura;
- Dotación de los establecimientos, con material didáctico, útiles de aseo y biblioteca
- Implementación del principio de la educación inclusiva.
- Transporte escolar,
- Alimentación escolar,
- Restaurantes escolares.
- Apoyo a estudiantes en preparación de pruebas SABER
- Apoyo a estudiantes en desarrollo de competencias para el saber, el hacer, el convivir y el pensamiento crítico
- Apoyo a la educación de adultos
- Conectividad a internet en áreas rurales y urbanas,
- Aumento de la cobertura de la educación superior a través del SENA
- Apoyo a la universidad a distancia y al Ciclo Complementario.
- Reubicación de las sedes de las escuelas la Unión y el Jordán construyéndolas nuevas por amenaza alta.
- Implementación apoyo a la ciencia y la tecnología e innovación.

1.2 Salud

- Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado en estratos 1 y 2
- Cumplimiento de los objetivos del milenio en vacunación, controles prenatales, atención de partos, control de peso y talla.
- Implementación de todos los programas de salud pública
- Promoción de estilos de vida saludables
- Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles
- Construcción de infraestructura en salud.
- Implementar hábitos para la práctica del deporte en todas las edades.

1.3 Vivienda

- Construcción de vivienda nueva en el sector urbano
- Mejoramiento de vivienda en sector urbano
- Construcción de vivienda nueva en el sector rural
- Mejoramiento de vivienda en el sector rural
- Reubicación de vivienda localizada en amenaza alta

1.4 Recreación y deportes

- Promoción de hábitos para el ejercicio físico diario en toda la población
- Promoción de hábitos para la recreación en toda la población
- Organización de clubes deportivos y comités deportivos en las juntas de acción comunal
- Realización de eventos de capacitación en juzgamiento deportivo y gestión deportiva
- Organización de los juegos campesinos
- Organización de los juegos intercolegiados
- Organización de los juegos de la tercera edad
- Organización de campeonatos deportivos
- Mantenimiento y construcción de escenarios deportivos
- Dotación de elementos deportivos
- Organización del ente deportivo

1.5 Cultura

- Fortalecimiento de la biblioteca pública para apoyar la lectura y la escritura
- Fortalecimiento del sistema de cultura
- Promoción de la actividad artística en toda la población
- Apoyo a los centros de interés artístico de la institución educativa
- Organización de escuelas de formación artística
- Organización de festivales culturales
- Apoyo a las fiestas y celebraciones religiosas y culturales: Frailejón de oro y Cumpleaños de Guicán.
- Recuperación de la memoria histórica
- Construcción y mantenimiento de escenarios culturales
- Concursos de literatura y redacción
- Fortalecer la cultura local para evitar el vasallaje de las foráneas que llegan

1.6 Apoyo a programas especiales

- Programa para la disminución de la pobreza extrema con el apoyo de Red Unidos y una estrategia integral en materia de vivienda, empleo, nutrición, educación, identificación, autogestión, entre otros.
- Implementación de la política de primera infancia
- Apoyo a la población en situación de desplazamiento
- Apoyo al hogar de paso con nuevos cupos.
- Apoyo a la población discapacitada.
- Apoyo familias en acción.
- Apoyo a la niñez y juventud.
- Apoyo a programas de inclusión.

2. INFRAESTRUCTURA,

2.1 Agua potable y saneamiento básico

- Asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- Construcción acueductos rurales.
- Ampliación acueductos rurales.
- Construcción unidades sanitarias al 100%.
- Mantenimiento de acueducto urbano.
- Potabilización de aguas a acueductos rurales.
- Subsidios servicios públicos,
- Tratamiento y disposición final de basuras;
- Adquisición de equipos para la operación de los sistemas de agua potable y saneamiento básico;
- Lograr el equilibrio entre subsidios y contribuciones de los servicios públicos.
- Manejo empresarial de los servicios públicos.
- Gestionar proyectos estipulados en el plan departamental de aguas.
- Construir una batería sanitaria pública.
- Construcción planta aguas servidas.
- Control y manejo de plagas.
- Control y vigilancia Ambiental.
- Descontaminación de aguas residuales.

2.2 Equipamiento municipal

- Construcción Palacio Municipal.

- Mantenimiento de las dependencias del municipio.
- Construcción de la plaza de mercado.
- Mantenimiento del centro de acopio.
- Acceder al proyecto del matadero subregional.
- Construcción Parque Principal y polideportivos sector Villa Nevada y polideportivos rurales.

3. DESARROLLO ECONÓMICO.

3.1 Desarrollo Agropecuario

- Promover, participar y financiar proyectos de desarrollo del área rural. (compra del tractor, mejoramiento genética, inseminación, monta directa para pequeños y medianos productores).
- Feria exposición Normando.
- Feria exposición ovino caprina.
- Prestar la asistencia técnica agropecuaria.
- Financiación de programas de desarrollo social, enfocados en proyectos en cadena determinados por el departamento y la nación.
- Promover mecanismos de asociación y de alianza de pequeños y medianos productores.
- Proyectos de comercialización e industrialización de hierbas aromáticas.
- Construcción de la plaza de ferias Ganadera.
- Construcción caballeriza salida a la vereda de San Roque.
- Promover, ejecutar y cofinanciar programas y proyectos de irrigación, drenaje,
- Realizar programas de inseminación artificial en ovinos y bovinos.

3.2 Transporte

- Construir y mantener la infraestructura municipal de transporte, (vías rurales, urbanas y suburbanas).
- Mantenimiento de puentes y caminos vereda.
- Pavimentación vías urbanas.
- Señalización y seguridad vial.

3.3 Promoción del desarrollo

- Promover asociaciones para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general las actividades generadoras de empleo.

- Promover las capacitaciones de los agentes productivos
- Apropiación tecnológica avanzada y asesoría industrial con el SENA y Universidades
- Construir el proyecto mirador del vértigo en el Peñón de la Gloria o de los Muertos

4. MEDIO AMBIENTE.

4.1 Protección de recursos naturales

- Tomar las medidas necesarias para el control y preservación del medio ambiente y la biodiversidad.
- Poner en funcionamiento la secretaria del medio ambiente, como también crear el comité ambiental.
- Poner en funcionamiento el Sistema General Ambiental (SIGAM)
- Creación de Sistema Municipal de Áreas Protegidos (SIMAP).
- Programas de recuperación de cuencas hidrográficas, por medio de programas de restauración y regeneración natural.
- Compra de acuíferos, y reservas hídricas.

4.2 Prevención y atención de desastres

- Formular la política de atención del riesgo
- Organizar el Clopad
- Brindar apoyo al cuerpo de bomberos del municipio, por medio de convenios y adquisición de equipos.
- Prevenir y atender los desastres en la jurisdicción.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1 Fortalecimiento institucional

- Realizar procesos de evaluación y capacitación (funcionarios).
- Adecuación de la estructura administrativa de acuerdo a la reestructuración realizada en el municipio.
- Organizar el sistema de información integral
- Organizar el banco de proyectos municipal
- Sistematización de procesos.
- Servicio de la deuda.
- Mantenimiento Archivo Municipal.
- Actualización del Sisben.

- Estratificación socioeconómica.
- Programas de saneamiento fiscal.
- Programas de ajustes fiscal y financiero.
- Actualizar el plan de ordenamiento territorial.

5.2 Gestión

- Gestionar proyectos de vivienda de interés social rural y urbana (Ministerio de vivienda y departamento.)
- Gestionar los recursos destinados a proyectos para el Plan Departamental de Agua.
- Gestionar recursos para la celebración del frailejón de oro y primera de mayo (DIAN, Estupefacientes, empresa privada, colonia de Güicán residente en Bogotá, Tunja y otras ciudades).
- Gestionar recursos para la celebración del día del campesino.
- Gestionar recursos para el arreglo de la malla vial del municipio.
- Gestionar recursos para infraestructura.

5.3 Desarrollo comunitario

- Promover mecanismos de participación comunitaria.
- Capacitar a la comunidad en proyectos, autogestión y convivencia.
- Desarrollar convenios con las juntas de acción comunal para mantenimiento de carreteras y caminos.
- Apoyo a veedurías.
- Comités de vigilancia, de control de servicios públicos (vocal de control).
- Apoyo a Consejo Territorial de Planeación.
- Apoyo al consejo de Política Social, ente Deportivo, consejo de ciencia y tecnología e innovación, junta de ferias y fiestas, consejo de cultura, consejo de desarrollo agropecuario.

6. DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y RURAL

- Ajuste del esquema de ordenamiento territorial
- Mantenimiento de calles y carreras
- Mejoramiento del paisajismo urbano, zonas verdes, (uso o utilidad lotes baldíos).
- Mejoramiento y embellecimiento de sitios representativos de Güicán.
- Gestión de proyectos asociativos con los municipios vecinos en materia vial, turismo, medio ambiente, cultura y educación.
- Apoyo a la asociación de municipios de la provincia.

- Organización de festivales provinciales.
- Mejoramiento del anillo vial del Nevado.

Construcción del tratamiento integral de residuos sólido regional.

- Puesta en funcionamiento del frigorífico regional en Chiscas.
- Restauración de zonas de protección en páramos, y bosques alto andinos

regionales.

- Mantenimiento de la vía regional Guicán – Chiscas – Espino.
- Programas articulados en lo regional en turismo, cultura, artesanías y deportes.
- Fortalecimiento de la asociación de municipios de Gutiérrez.
- Organización del banco regional de maquinaria.

01 DIMENSIÓN SOCIAL 01 PROGRAMA EDUCACIÓN

Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
01	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar , básica primaria, básica secundaria)	001	Tasa de cobertura bruta en transición.	32	50	Cobertura educativa	001	Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, marcadores, tableros, etc.)	001	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, marcadores, tableros, etc.)	1	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
		002	Tasa de cobertura bruta en educación Básica.	40	50		002	Aumentar las instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	002	Número de instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas, Mejoramiento instalaciones educativas, techos, y estructura reforzada, sobre todo restaurante. La parte eléctrica de las escuelas de primaria urbana y rurales	1	PREINVERSIÓN: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS, ASESORIAS E INTERVENTORIAS CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

		003	Tasa de cobertura bruta en educación media.	44	60		003	Aumentar el número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	003	Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	835	CALIDAD - GRATUIDAD
							004	Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	004	Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	100	
02	Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	004	Tasa de analfabetismo	38	25	Educación de adultos	005	Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados	005	Número de programas de educación para adultos implementados	3	
							006	Aumentar el número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	006	Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	1	PREINVERSIÓN: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS, ASESORIAS E INTERVENTORIAS
												DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
03	Disminuir la tasa de deserción escolar	006	Tasa de deserción escolar intra-anual	5.27	3	Mejoramiento de condiciones para estudiar	007	Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	007	Número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	1	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE

							008	Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	008	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	20	TRANSPORTE ESCOLAR
							009	Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	009	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	88,6	ALIMENTACIÓN ESCOLAR
							010	Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje	010	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje	1	
04	Mejorar la calidad educativa	007	Porcentaje de pruebas SABER 5	288	301	Calidad educativa	011	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	011	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzamientos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	500	CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
		008	Porcentaje de pruebas SABER 9	288	301							
		009	Porcentaje de pruebas SABER 11	42,4	46							

05	Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	010	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio)	0	10	Desarrollo de competencias	012	Aumentar el número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	012	Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	1	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
		011	Tasa de cobertura en educación superior	20	25		013	Aumentar el número de estudiantes de educación media que están en programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	013	Número de estudiantes de educación media con programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	400	

Código	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo	Objetivo Producto	Código Indicador de	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
01	Universalización del aseguramiento.	001	Porcentaje de población asegurada al SGSSS	82	85	Aseguramiento	001	Aumentar las Personas Aseguradas	001	Personas Aseguradas	4485	RÉGIMEN SUBSIDIADO
02	Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población de su municipio.	002	Supervisar los procesos de prestación de los servicios de salud con calidad	100	100	Supervisión de la prestación del servicio	002	Garantizar la calidad del servicio	002	Procesos supervisados	100	Régimen subsidiado
03	Formular políticas públicas intersectoriales que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.	003	Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud	0	1	Política pública en salud	003	Formular Políticas intersectoriales	003	Políticas formuladas	1	ACCIONES DE PLANEACIÓN, PRIORIZACIÓN Y GESTIÓN INTERSECTORIAL.
04	Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.	004	Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado del	0	1	Plan decenal en Salud Pública	004	Formular el Plan de Salud Publica	004	Plan de Salud Publica Formulada	1	LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA

			Ministerio de Salud y Protección Social.									
05	Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, dengue y otras enfermedades. 	005	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	60	80	Vacunación	005	Realizar la vacunación con DPT a los niños	005	Número de niños vacunados con DPT	439	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)
		006	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	88.3	89		006	Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	006	Número de niños vacunados con triple Viral	652	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)
		007	Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	60	70		007	Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	007	Numero de niños vacunados con esquema completo de vacunación	549	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)
06	Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en	008	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores	60	90	Sistemas de información	008	Actualizar el Sistema de información	008	Sistema de información actualizado	90	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO.

	salud		s de salud									ANÁLISIS Y PUBLICACIONES.
												INFRAESTRUCTURA EQUIPOS Y DOTACIÓN PARA FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

01 DIMENSIÓN SOCIAL 03 PROGRAMA: AGUA

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo	Objetivo Producto	Código Indicador de	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
01	Incrementar la	001	porcentaje	72	85	Cobertura de	001	Aumentar los	001	Metros de red de	4000	A.1.1 Acueducto - Captación

	cobertura de personas atendidas con el servicio de acueducto		de personas atendidas con el servicio de acueducto urbano y rural			agua potable (laboratorio de calidad de agua)		metros de red de acueducto construidos		acueducto construidos		A.1.2 Acueducto-Aducción
							002	Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	002	Conexiones intradomiciliarias instaladas (tanque almacenamiento Barrio Libertador)	150	A.1.3 Acueducto-Almacenamiento
							003	Aumentar el número de acueductos veredales construidos	003	Número de acueductos veredales construidos o mejorados (plantas de tratamiento)	8	A.1.5 Acueducto-Conducción
												A.1.7 Acueducto-Distribución
												A.1.10 Acueducto-Preinversiones, estudios
												A.1.11 Acueducto-Interventoría
							004	Aumentar el número de suscriptores legalizados	004	Número de suscriptores legalizados	500	
02	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado	002	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado	5123	5800	Cobertura de alcantarillado (/revisar las aguas lluvias y reiduales que afectan el templo)	005	Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos	005	Metros de red de alcantarillado construidos	200	A.2.1 Alcantarillado-Recolección
												A.2.2 Alcantarillado - Transporte
							006	aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	006	Conexiones intradomiciliarias instaladas	60	A.2.3 Alcantarillado-Tratamiento
							007	Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	007	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	150	A.2.4 Alcantarillado-Disposición
												A.2.5 Alcantarillado-Preinversiones, estudios
												A.2.6 Alcantarillado-Interventoría
03	Suministrar agua apta para el consumo humano	003	Cumplir con el índice de riesgo calidad de agua (Dec 1575 de 2007)	32	8	Calidad del agua potable	008	Aumentar las planta Construidas	008	Planta Construidas o mantenidas (laboratorio de agua)	7	A.1.4 Acueducto-Tratamiento

04	Garantizar la continuidad del servicio de agua	004	Promedio de horas de prestación del servicio diario	20	24	Eficiencia en el servicio	009	mantener los tanques de almacenamiento	009	Tanques de almacenamiento mantenidos, lavados cada 6 meses	100%	A.1.3 Acueducto-Almacenamiento
												A.1.10 Acueducto-Preinversiones, estudios
												A.1.11 Acueducto-Interventoría
05	Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos para minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	005	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	30	70	Gestión Integral de residuos sólidos	010	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	010	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano. Apoyarla con campañas de sensibilización	95	A.3.1 Aseo- Proyecto de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos
												A.3.2 Aseo- Maquinaria y equipos
												A.3.3 Aseo- Disposición Final
												A.3.4 Aseo- Preinversión y estudios
												A.3.5 Aseo- Interventoría
06	Aumentar al 100% el tratamiento de aguas residuales urbanas	006	Tasa de tratamiento de aguas residuales	0	60	Tratamiento de Aguas Residuales	011	Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	011	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	90	A.2.3 Alcantarillado-Tratamiento
												A.2.4 Alcantarillado-Disposición
												A.2.5 Alcantarillado-Preinversiones, estudios
												A.2.6 Alcantarillado-Interventoría

01 DIMENSIÓN SOCIAL 04 PROGRAMA: CULTURA

Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
01	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y	001	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad	420	600	Fomento de la lectura y la escritura	001	Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet	001	Número de bibliotecas con acceso a internet)	2	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

	acceso a la información y el conocimiento		escolar y la ciudadanía por mes				002	Aumentar el número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	002	Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
							003	Aumentar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública	003	Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública	3	MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS
							004	Aumentar el número de bibliotecarios formados	004	Número de bibliotecarios formados	2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
							005	Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	005	Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	1	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
02	Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	002	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	34	55	Fomento de los derechos a través del arte	006	Aumentar el número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	006	Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	15	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
							007	Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	007	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

							008	Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	008	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	100	DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
							009	Aumentar el número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	009	Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	4	PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LAS BANDAS MUSICALES
							010	Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	010	Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música) con presentaciones periódicas	100	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
							011	Aumentar el número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	011	Número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	15	
03	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	003	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	60	200	Formación artística	012	Aumentar el número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	012	Número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	2000	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
							013	Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	013	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	4	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
							014	Aumentar el número de artistas formados	014	Número de artistas formados	100	DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
							015	Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos	015	Número de grupos culturales creados y fortalecidos	4	PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LAS BANDAS MUSICALES

							016	Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio	016	Número de programas culturales en circulación en el municipio	5	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
							017	Aumentar el número de programas culturales realizados en la zona rural	017	Número de programas culturales realizados en la zona rural	5	
							018	Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	018	Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	8	
							019	Aumentar el número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	019	Número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	30	
04	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	04	Pocentaje de personas que asisten a eventos culturales y se apropian de saberes y participan de las actividades culturales	2000	4000	Participación en eventos culturales	020	Aumentar el número de bienes de interés cultural identificados	020	Número de bienes de interés cultural identificados	10	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
							021	Aumentar el número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	021	Número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	25	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
							022	Aumentar el número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	022	Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	6	DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
							023	Aumentar el número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés	023	Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	5	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

							cultural					
							024	Aumentar el número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	024	Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	4	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
							025	Aumentar el número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio	025	Número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio	4	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
							026	Aumentar el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	026	Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	1800	
							027	Aumentar el número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	027	Número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	4	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
							028	Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	028	Número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	6	
							029	Aumentar el número de personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	029	Número de personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	1800	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

							030	Aumentar el número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	030	Número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	1	
05	Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales	05	Crear y fortalecer industrias culturales	0	3	Fomento a industrias culturales	031	Aumentar el número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	031	Número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	4	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
							032	Aumentar el número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	032	Número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	4	PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
							033	Aumentar el número de organizaciones culturales apoyadas	033	Número de organizaciones culturales apoyadas	4	
6	Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura	06	Programas concertados en el Consejo Municipal de Cultura	0	7	Fortalecimiento del sistema municipal de cultura	034	Crear el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	034	Acto administrativo de actualización del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	1	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
							035	Apoyar la realización de las sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	035	Número de sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	16	
							036	Aumentar el número de construcciones para el desarrollo de actividades culturales	036	Número de construcciones nuevas para el desarrollo de actividades culturales y turísticas: Mirador del Peñon de los muertos	1	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL

							037	Realizar mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	037	Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	2	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
--	--	--	--	--	--	--	-----	---	-----	---	---	---

aqu

01 DIMENSIÓN SOCIAL 05 PROGRAMA: RECREACIÓN Y DEPORTE

Código Objetivo Resultado	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
01	Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	001	Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	1400	3700	Desarrollo de hábitos para el ejercicio físico y la recreación	001	Aumentar el número de programas de actividad física realizados.	001	Número de programas de actividad física realizados.	6	FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
							002	Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados	002	Número de campeonatos organizados y patrocinados	48	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
							003	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	003	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	8	DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE
							004	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	004	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	8	PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
							005	Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento	005	Número de escenarios deportivos en funcionamiento	23	PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
							006	Aumentar el NO de escenarios deportivos recuperados	006	Número de escenarios deportivos recuperados o	18	Con apoyo del sector público y privado

									construidos			
									No de áreas comunales recreativas y parques infantiles construidos	3		
							007	Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos	007	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos	2	
		002	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	1	1		008	Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	008	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	3	FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
												PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
02	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	003	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	1	1	Fomento del deporte competitivo	009	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	009	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	20	FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
		004	No deportistas van a juegos regionales	10	30							PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

01 DIMENSIÓN SOCIAL 07 PROGRAMA: VIVIENDA

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal		
001	Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio	001	Número de viviendas VIP iniciadas	SD	200	Construcción de vivienda nueva	001	Formular proyectos de vivienda VIP Habilitar suelo para vivienda Gestionar cierre financiero para proyectos de vivienda VIP	001	Número de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente	3	SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL		
									002	Has Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio	2	PLANES Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO		
		002	Número de viviendas VIP terminadas	SD	200				003	Número de subsidios asignados (diferentes fuentes)	200	PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SUBSIDIOS PARA REUBICACIÓN DE VIVIENDAS ASENTADAS EN ZONAS ALTO RIESGO		
002	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	003	Numero de viviendas mejoradas	SD	150	Mejoramiento de vivienda	002	Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables	004	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	150	SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL		
												PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO		
003	Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio	004	Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	4	6	Espacios públicos	003	Formular y ejecutar proyectos de espacio Público incorporados en el plan de desarrollo y el POT	005	Número de proyectos formulados y ejecutados de espacio público	3	DESARROLLO URBANO		
									004	Elaborar el Plan peatonal de accesibilidad en la entidad territorial	006		Plan peatonal de accesibilidad implementado	1
									007	Número de kilómetros de vía	0.5			

										adecuados como camino peatonal		
										008	Número de kilómetros de vías peatonales construidos	0,5

01.DIMENSIÓN SOCIAL ESTRATEGIA: RED UNIDOS PARA SUPERAR LA POBREZA EXTREMA

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que entre el 80% a 100% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos Identificados Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.	Delegado Municipal/ Registraduría Municipal/ Ministerio de Defensa/ Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema/ Oficina Municipal del Sisbén.
		Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	Delegado Municipal/ Secretaría de Desarrollo económico, responsable del programa Adulto Mayor/ Ministerio de la Protección Social.
			Generar capacidades laborales en el 80% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Delegado Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ / Sector Privado.
		Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Alcaldía/ Delegado Municipal/ ICBF/Comfaboy.
			Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
		Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral	Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
			Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	Alcaldía/Sena/Secretaría de Educación.
			Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/Personería

RED UNIDOS	Lograr que del 80% a 100% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos saludables Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.	Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	ESE, Secretaría de Salud.
			Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	ESE/ Secretaría de Salud.
		Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	ESE/ Secretaría de Salud/ Secretaría de Desarrollo Económico/ ICA/ CAR/
		Vivienda digna para todos Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.	Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Fondo de Vivienda Municipal/ Secretaría de Planeación/ Sector Privado/ Secretaría de Gobierno/
		UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	Cogestor Social/ Delegado Municipal.
			Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Cogestor Social/ Delegado Municipal/ Comisaría de Familia/ Equipos de atención psicosocial.
			Lograr que el 80% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	Secretaría de Cultura/ Ente Deportivo/ Delegado municipal.
			Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/ ESE
		Todos con oportunidades y ahorrando Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar,	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	Secretaría de Desarrollo Económico/ Delegado Municipal/ Sector Financiero.

		creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.		
		Acceso a los servicios de la justicia para todos Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno/ Personería/ Fiscalía/ Juzgado Municipal/ Inspección de Policía/ Policía Municipal.

01 DIMENSIÓN SOCIAL POLÍTICA: PRIMERA INFANCIA

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	
APOYO A LA PRIMERA INFANCIA	Lograr que el 100% de los niños y niñas menores de cinco años reciban atención integral	Todos vivos	Evitar el 100% las muertes de la mujer durante el embarazo y el parto	HRSNAVTSG, Alcaldía, ICBF	
			Impedir las muertes evitables durante el primer año de vida en un 100%		
			Impedir las muertes evitables entre 1 y 4 años de edad en un 100%		
		Todos saludables	Conocer y prevenir las principales causas de enfermedad al 100%	ESE, EPS, ARS.	
			Garantizar que el 100% tengan todas las vacunas.		
			Atender la salud visual, auditiva, bucal, ambiental y mental del 100%.		
			Lograr que el 100% estén afiliados a la seguridad social en salud y tengan servicios oportunos y eficaces.		
			Garantizar acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.		Alcaldía, Fondo de vivienda, ESE
			Proveer al 100% agua segura en sus viviendas y saneamiento básico.		
		Ninguno sin familia	Lograr que todos vivan con su familia o con una que la sustituya	Comisaría de Familia, ICBF	
			Lograr que ninguno permanezca abandonado.		
			Lograr que ninguno viva en la calle, restituyéndolo a la familia.		

Qwwdd

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
PRIMERA INFANCIA	Lograr que el 100% de los niños y niñas menores de cinco años reciban atención integral	Todos nutridos	Promover lactancia materna en el 100%	Alcaldía, ESE, ICFB
			Promover la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la gestión nutricional en el 100% de las familias	Alcaldía, ESE, ICFB
			Brindar servicios de nutrición complementaria para el 100% de quienes los necesiten.	Alcaldía, ESE, ICFB
			Nombrar o contratar u nutricionista	
			Realizar monitoreo de peso y talla en el 100%.	ESE, ICFB
		Todos con educación	Construir un Centro de Desarrollo de la primera infancia operado por Comfaboy o el ICBF en convenio con la alcaldía municipal para la estimulación y el desarrollo infantil de cero a cuatro años	Alcaldía Municipal
			Apoyar a los Hogares de bienestar del ICBF y promover 3 nuevos en el sector rural	Comfaboy
			Apoyar a los programas FAMI del ICBF	ICBF
			Garantizar preescolar para todos, a partir de 5 años	
		Todos jugando	Brindar infraestructura protegida y exclusiva y programas de apoyo para que los menores de 5 años jueguen en el 100% de las instituciones educativas	Alcaldía, Comfaboy, ICBF
		Todos manejando los afectos, las emociones y la sexualidad	Promover la cultura de aprecio y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades públicos	Alcaldía, Comfaboy, ICBF, Comisaría de familia, comunidad
		Todos participan en los espacios sociales	Promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial y al disfrute del arte y la cultura	Alcaldía, Comfaboy, ICBF, Comisaría de Familia, comunidad
		Todos registrados	Registrar a todos en el momento de su nacimiento.	Registraduría, Comfaboy, Comisaría de Familia, ICBF
		Ninguno sometido a maltrato o abuso	Prevenir y controlar el maltrato	Comisaría de Familia, ICBF,
Evitar y controlar los abusos de poder	Comfaboy, Alcaldía, comunidad			

			Prevenir y controlar el abuso sexual y la explotación sexual	
			Proteger y garantizar la restitución de todos sus derechos a las víctimas de la acción de grupos armados y el desplazamiento forzado	
		Ninguno en una actividad perjudicial	Lograr que ninguno tenga un trabajo perjudicial	Comisaría de Familia, ICBF, Comfaboy, Alcaldía, comunidad
			Lograr que ninguno sea explotado económicamente	
			Evitar que ninguno deba pedir limosna	

Mjjkjk

02. DESARROLLO ECONÓMICO PROGRAMA EMPLEO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
001	Reducir la informalidad	001	Tasa de informalidad (indicador para 13 ciudades)	54%	45%	Formalización de empresas	001	Formalizar las empresas que son informales en la entidad territorial	001	Número empresas formalizadas	4	PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL
							002	Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial	002	Número de empleos nuevos formales	100	PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO
002	Reducir el desempleo	002	Tasa de desempleo	12	10	Educación para el trabajo y el desarrollo humano	003	Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	003	Número de jóvenes capacitados en tecnologías con el SENA	120	FOMENTO Y APOYO A LA APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA EN PROCESOS EMPRESARIALES
		003	Tasa de desempleo juvenil (indicador para 13 ciudades)	20.5	18							gestión ante el sena e institutos de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Escuela de artes y oficios
003	Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)	004	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo	SD	36							004
		005	Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad	30	8	005	Número de programas de formación laboral en funcionamiento	1	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA			

		006	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar	3	1				006	Número de niños (5 a 17 años) que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral	500	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
004	Promover el emprendimiento empresaria l	007	Apoyar la creación de proyectos productivos	2	20		005	Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial	007	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	4	FONDOS DESTINADOS A BECAS, SUBSIDIOS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS (LEY 1012 DE 2006)
									008	Recursos aportados por el ente territorial para cofinanciar emprendimientos	50	PROYECTOS INTEGRALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
									009	Ruedas de negocios y ferias adelantadas en el municipio	4	
									010	Asesores de emprendimiento en gestión de proyectos, gestión de resultados, estrategia y gestión tecnológica formados	30	
									011	Créditos desembolsados a microempresarios	50	
									012	Total de empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial y otros fondos	25	

02	Incrementar la productividad pecuaria	005	No de terneros nacidos por inseminación artificial	0	40	Mejoramiento genético	003	Mejorar la raza ganadera	006	Número de terneros nacidos por inseminación artificial	40	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO
		006	No de hectáreas con pastos mejorados	487	587	área con pastos mejorados	004	Incrementar el área de pasto mejorados	007	Número de hectáreas con pastos mejorados	100	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO
03	Atraer turistas al municipio	007	No de turistas que llegan mensualmente	600	750	Fortalecimiento del turismo	005	Organizar y operar paquetes turísticos	008	No de productos turísticos nuevos organizados y operando	4	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
								Organizar Fincas como posadas rurales	009	No de Fincas organizadas como posadas y facilidades turísticas rurales	12	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
004	Reducir la pobreza rural	006	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	86	66	Mejoramiento de ingresos en población rural	003	Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural	006	Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas	136	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO
									007	Número de productores agropecuarios con educación financiera	200	DESARROLLO COMUNITARIA
									008	Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica	200	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS
									009	Número de soluciones de vivienda de interés social rural	250	PRO

03 DIMENSIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
001	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas de interés hídrico y ambiental	001	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	50	55	Restauración de zonas de protección hídrica	001	Adquirir predios para la conservación de la oferta hídrica	001	Número de hectáreas adquiridas en zonas de recarga, , ronda y nacedores	2	COMPRA DE PREDIOS DE INTERÉS HIDRICO
		002	Número de hectáreas de bosques restaurados (crear el Simap)	SD	10		002	Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	002	Número de incentivos establecidos e implementados (predial, social, económico)	50	DESARROLLO INSTITUCIONAL
							003	Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	003	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, s)	3	MEDIO AMBIENTE

002	Aumentar el área de bosques restaurados en cuencas abastecedoras de agua	003	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	0	1	Restauración de áreas de cobertura vegetal	004	Restaurar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	004	Número de hectáreas restauradas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	2	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS
							005	Restaurar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	005	Número de hectáreas restauradas en sitios críticos de erosión	3	RESTAURACION DE ECOSISTEMAS
							006	Generar líderes ambientales	006	Número de jóvenes y adultos capacitados en políticas del medio ambiente	60	EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL
003	Garantizar la sostenibilidad del recurso agua.	004	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del agua	1	1	Sistemas de gestión ambiental	007	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	007	Porcentaje de implementación del SIGAM	60	MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO
004	Cumplimiento de los niveles de calidad del aire	005	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	0	0	Manejo del aire	008	Implementar el plan de acción establecido en la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire (bajo el acompañamiento de las autoridades ambientales)	008	Número de actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire	5	MEDIO AMBIENTE
005	Implantar una visión de largo plazo en el uso de	006	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables	0	1	Eficiencia energética	009	Aplicar las condiciones de la normativa de eficiencia energética	009	Número de decisiones tomadas basadas en la normativa de eficiencia energética	2	MEDIO AMBIENTE

	energía						010	Apoyar la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía	010	Actividades implementadas de difusión del tema de eficiencia energética y normatividad asociada	2	MEDIO AMBIENTE
		007	Número de incentivos para el uso de energías renovables	0	1		011	Apoyar la implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	011	Número de programas implementados de difusión de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	4	MEDIO AMBIENTE
006	Reducir el riesgo de desastres	008	Número de desastres declarados por año	3	1	Política de gestión del riesgo	012	Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	012	Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación	2	RIESGOS Y DESASTRES
							013		Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	1	RIESGOS Y DESASTRES	
							014		Estrategias de información pública diseñadas e implementadas	1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
		009	Número de personas muertas por desastres por año	0	0		013	Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	015	Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL

								zonificación del riesgo de desastres			
		010	Número de personas afectadas por desastres por año	40	10			016	Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	100 %	RIESGOS Y DESASTRES
								017	Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados	30	RIESGOS Y DESASTRES
		011	Pérdidas en infraestructura básica	100 millones	50 millones	014	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	018	Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre elaborados y actualizados	4	RIESGOS Y DESASTRES
								019	Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	100 %	RIESGOS Y DESASTRES
		012	Pérdidas en infraestructura de servicios	100 millones	50 millones			020	Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	4	EDUCACION AMBIENTAL

		013	Pérdidas en infraestructura de vivienda	15	5				021	Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva)	100	RIESGOS Y DESASTRES
007	Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno y a su adaptabilidad	014	Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático	SD	100	Infraestructura para la prevención del riesgo	015	Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	022	Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	1	RIESGOS Y DESASTRES
									023	Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático	4	RIESGOS Y DESASTRES
									024	Número de iniciativas para la elaboración de un inventario de gases efecto invernadero al nivel del territorio	1	ESTUDIOS AMBIENTALES
		015	Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático	SD	4%		016	Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la	025	Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio	100 %	DESARROLLO INSTITUCIONAL

								reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno		climático		
									026	Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	4	RIESGOS Y DESASTRES
008	Controlar la minería ilegal	016	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)	0	100%	Control ambiental	017	Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	027	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	3	CONTROL AMBIENTAL
009		017	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	SD	10		018	Disminuir los vertimientos de explotaciones mineras o agroindustriales que contaminan	028	Número de operativos de control a vertimientos	32	CONTROL AMBIENTAL
010		018	Número de estrategias formuladas para prevenir procesos de desertificación	0	1		019	Formular estrategias para prevenir procesos de desertificación	029	Número de sitios identificados	10	control ambiental

04 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
001	Implementar la cobertura del servicio de gas natural en el municipio	001	Cobertura de gas natural	0	90	Gas natural	001	Implementar el número de conexiones domiciliarias del servicio de gas	001	Número de nuevos usuarios con servicio de gas natural en la zona urbana	500	DISTRIBUCIÓN DE GAS COMBUSTIBLE
002	Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	002	Cobertura en servicio de energía eléctrica	98	99	Energía eléctrica	002	Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de Energía	002	Número de usuarios nuevos en Energía	50	SUBSIDIOS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
		003	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	96.8	99							PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
003	Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad	004	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	60	80	Construcción y mantenimiento de infraestructura	003	Mejorar la infraestructura del Municipio.	003	Reaertura con renodelación de Planta de sacrificio de ganado para consumo humano adecuada a los lineamientos expresados en la Ley vigente	1	PREINVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA
										Plaza de ferias y eventos del municipio construida	1	CONSTRUCCIÓN DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

	del municipio									Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal	4	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
										Plaza de mercado municipal adecuada con locales en el segundo piso	1	CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS, PARQUES Y ANDENES Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO
										Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del cementerio municipal	4	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS, PARQUES Y ANDENES Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO
										Construcción de caballerizas	1	
										Construcción plaza de ferias y eventos de exposición	1	
										Mantenimiento y dotación del Hospital en convenio municipio departamento	1	
										Reglamentación de cerramiento de lotes de engorde a través de impuesto predial	1	

04 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo	Objetivo Producto	Código Indicador de	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal		
001	Mejorar la accesibilidad del transporte	001	Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial	50	80		001	Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial	001	Kilómetros de la red vial RURAL pavimentados con apoyo de la nación y el departamento	8.5	MEJORAMIENTO DE VÍAS		
														REHABILITACIÓN DE VÍAS
		002	Índice de pasajeros – kilómetro (aplica para grandes ciudades)	sd	NA									MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS
														MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE VÍAS
		003	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público		NA									
		004	kilómetro recorrido (municipios con población mayor a 100.000 habitantes)		NA			002	Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado	3	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PORTUARIAS, FLUVIALES Y MARÍTIMAS			
											MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PORTUARIAS, FLUVIALES Y MARÍTIMAS			
												CONSTRUCCIÓN DE TERMINALES DE TRANSPORTE Y AEROPUERTOS		
												MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERMINALES DE TRANSPORTE Y AEROPUERTOS		
		005	Tiempo promedio reducido de movilización de pasajeros de transporte público – kilómetro recorrido (municipios		NA				003	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario Guicán alto de la Cueva con apoyo Gobernación	20	ESTUDIOS Y PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA		
												COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		

			con población menor a 100.000 habitantes)									
		006	Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado		NA						INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	
		007	Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, férreo, vial y fluvial)		NA			004	Kilómetros de red vial rehabilitados	20	SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO PLANES DE TRÁNSITO, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO (REDES PEATONALES Y CICLORUTAS)	
		008	Reducción en costos de transporte asociados a la cadena de abastecimiento de bienes y servicios (para población mayor a 100.000 habitantes)		NA		002	Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial	005	Kilómetros de red vial construidos	3.0	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS
002	Facilitar el uso de infraestructura para el transporte	009	Puentes construidos	SD	3	Construcción o mejoramiento de obras			006	Puentes construidos	3	
003	Mejorar la seguridad vial	010	Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente	SD	95%	Seguridad vial				Señalización de carreteras	100%	
										Gestionar la construcción de nuevas vías	3 kms	

05 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
001	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	001	Porcentaje de dependencias con Planes de acción evaluados	0	100	Capacitación en Planeación y evaluación orientada a resultados	001	Realizar capacitaciones a los funcionarios sobre planeación y seguimiento a indicadores	001	No de capacitaciones para fortalecer la orientación a resultados	8	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
002	Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial	002	Índice de desempeño integral	70.8	80	Reestructuración administrativa	002	Realizar una reestructuración administrativa que responda al Plan	002	No de reestructuraciones realizadas	1	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY
003	Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	003	Porcentaje de funcionarios directivos con acuerdos de gestión	0	100	Desarrollo administrativo	003	Realizar acuerdos de gestión con directivos	003	porcentaje de directivos con acuerdos de gestión firmados	100	PAGO DE INDEMNIZACIONES ORIGINADAS EN PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO - LEY 617 DE 2000
004	Garantizar una estructura financiera sana y sostenible	004	Índice de desempeño fiscal	61.2	85	Fortalecimiento financiero	004	Mejorar los ingresos propios	004	Recursos nuevos generados por recursos propios en millones de pesos en cuatro años	150	PAGO DE DÉFICIT FISCAL, DE PASIVO LABORAL Y PRESTACIONAL EN PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

005	Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa	005	Porcentaje de aprobación de clima organizacional	60	80	Fortalecimiento del clima organizacional	005	Mejorar la armonía y el apoyo entre compañeros de trabajo	005	Número de talleres para formular objetivos compartidos y crear sinergias	8	FINANCIACIÓN DE ACUERDOS DE RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS
006	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano	006	Porcentaje de ciudadanos que aprueban la gestión	50	70	Servicio al ciudadano	006	Organizar e implementar el sistema de servicio al ciudadano	006	Número de mecanismos implementados para atender al ciudadano	4	ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN
007	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	007	Porcentaje de ciudadanos informados	60	70	Transparencia	007	Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas	007	No de audiencias de rendición de cuentas	8	ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA
008	Realizar una actualización catastral urbana y rural	008	Años de retraso de la actualización	8	2	Actualización catastral urbana y rural	008	Actualizar el avalúo catastral con participación comunitaria	008	Avalúo catastral realizado en el periodo con participación comunitaria	0	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL
009	Mejorar la focalización del gasto social	009	porcentaje de Inclusión y eficiencia de habitantes en vulnerabilidad	50	85	Política de inclusión social	009	Incluir personas en situación de vulnerabilidad a programas sociales	009	Porcentaje de personas que ingresan a programas sociales	85%	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
010	Fortalecer los sistemas de información	010	Porcentaje de unificación de sistemas de información	30	95	Organización del sistema de información integral: SIG, Sisben, Sicaps	010	Unificar la información municipal de manera georeferenciada	010	Sistemas de información organizados, homogenizados y actualizados anualmente	3	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

011	Mejorar el desempeño fiscal	011	Indicador de Desempeño Fiscal	61.2	85	Fortalecimiento del desempeño fiscal	011	Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial	011	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	100 %	
									012	Solvencia para pagar el servicio a la deuda	Alto	
									013	Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías	Medio	
									014	Esfuerzo fiscal propio	Alto	
							012	Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial	015	Magnitud de la inversión	77%	
									016	Generación de ahorros propios	150	
012	Mejorar el índice de desempeño integral municipal	012	Índice de desempeño integral municipal	70.8	80	Fortalecimiento administrativo	013	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	017	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	8	
							014	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	018	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	1	
							015	Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de	019	Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	95	

								Participaciones –SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley	020	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)	6	
013	Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	013	Porcentaje de avance de implementación /mantenimiento del MECI	80	95	Fortalecimiento del Sistema MECi y SGC	016	Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	021	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	8	
									022	Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	8	
									023	Equipo SGC conformado	1	
									024	Misión de la entidad concertada	100	
		014	Porcentaje de implementación del SGC	30	60		017	Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC	025	Política y objetivos de calidad definidos	100	
									026	Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	60%	

									027	Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional	4	
									028	Convenio firmado con la entidad certificadora	1	
										Actualización de la estratificación socioeconómica	1	
014	Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo	015	Porcentaje de participación en la construcción de una Visión	60	80	Construcción de visión a largo plazo	018	Mejorar el nivel de participación en la construcción de una visión de largo plazo	029	Porcentaje de sectores del consejo territorial que participan en la construcción de una visión territorial	90	

05 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL PROGRAMA: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN TIC

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
001	Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet	001	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	10	40	Acceso a Internet		Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	001	Cabecera municipal con cobertura de fibra óptica	100 %	Fortalecimiento institucional
		002	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet	0	20			Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	002	Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	120	Dotación de equipos de computo a instituciones educativas
002	Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC	003	Computadores por cada 100 habitantes	25	40							
003	Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	005	Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores	70	100	Formación en el uso de las TIC		Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC	003	Docentes formados en el uso profesional de las TIC	100 %	Capacitación Secretaria educación de Boyacá
		006	Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas	SD	10					Servidores públicos certificados en el uso de TIC	100 %	Fortalecimiento institucional

	vas											
004	Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos	007	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente	sd	100 %	Manejo de residuos electrónicos		Formar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos	004	Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos	4	Fortalecimiento institucional
005	Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial	008	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea	60	90	Gobierno en línea		Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos	005	Manual de Gobierno en Línea implementado	70%	Fortalecimiento institucional
								Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto,	006	Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación	4	Fortalecimiento institucional

							otros programas de las entidad territorial)				
							Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros	007	Servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones)	15%	Fortalecimiento institucional
							Publicar en el Portal Único de Contratación la información sobre la contratación	008	Número de contratos publicados en el SECOP	100	Fortalecimiento institucional
							Adelantar la contratación de la entidad a través del SECOP transaccional	009	Número de procesos contractuales realizados 100% en línea	100	Fortalecimiento institucional

							Identificar trámites de alto impacto para la administración territorial, susceptibles de ser automatizados,	010	Número de trámites automatizados	10	Fortalecimiento institucional
							Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea	011	Número de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea	20	Fortalecimiento institucional
							Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno	012	Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea	3	Fortalecimiento institucional
006	Implementar políticas para la reducción del consumo de papel	009	Política para la reducción del consumo de papel implementada	15	70		Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea	013	Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad	70	Fortalecimiento institucional

06 DIMENSIÓN DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO PROGRAMA: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Código Objetivo	Objetivo de Resultado	Código Indicador de	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Subprograma	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Gasto Presupuestal
001	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	001	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	70	90	Participación en la planeación y seguimiento	001	Facilitar espacios de participación ciudadana	001	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	5	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
		002	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	0	80				002	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto	20	PROCESOS DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		003	Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	50	100				003	Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento	6	CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA
		004	Número de	4	6				002	Difundir los	004	Número de

			veedurías creadas					mecanismos de participación ciudadana		campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994		Participación comunitaria
		005	Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas	5	15							
006	Promover la rendición de cuentas	006	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 “Informar, dialogar y retroalimentar”	1	2	Rendición de cuentas	003	Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas	005	Proceso de rendición de cuentas definido	1	Participación comunitaria
							004	Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía	006	Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo	4	Participación comunitaria
									007	Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial	4	Participación comunitaria
							005	Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	008	Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas	2	Participación comunitaria
									009	Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas	4	Participación comunitaria

									010	Chat disponible en la página Web de la entidad territorial	1	Participación comunitaria
									011	Número de participaciones de la autoridad pública en el Chat disponible en la página Web de la entidad territorial	5	Participación comunitaria
						006	Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas		012	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas	100	Participación comunitaria

4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal de Guicán posibilita al gobierno municipal y a la ciudadanía en general verificar el cumplimiento de las propuestas programáticas expuestas en el programa de gobierno denominado “Compromiso y cumplimiento Social” a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 131 de 1994 y la ley 152 de 1994.

La labor de seguimiento al plan se efectúa a fin de verificar el avance de las metas propuestas en los programas y ejes que integran el componente estratégico del plan de desarrollo.

El seguimiento se efectuará a través de la Secretaría de Planeación Municipal la cual establecerá los roles a nivel externo e interno que posibilite que los tableros de control sean una herramienta útil para el proceso de rendición de cuentas y toma de decisiones de retroalimentación y mejora de los procesos. La labor de seguimiento se realizará trimestralmente y servirá de base para los procesos de participación comunitaria, veedurías ciudadanas, rendición de cuentas y proceso de seguimiento interno para la detección de alertas. Los resultados del seguimiento serán difundidos a través de la página web del Municipio y dados a conocer al Consejo Territorial de Planeación, Concejo Municipal, Juntas y Asociaciones de Juntas.

Para lograr esto, el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal hace énfasis en el cumplimiento de las metas tanto de resultado como de producto. Este seguimiento se hará a través de indicadores de gestión, producto y resultado, con metas debidamente identificadas y concertadas con las diferentes dependencias y entes descentralizados que integran la administración municipal en pleno, las cuales se discriminan a través de tableros de control, plan indicativo y planes de acción de forma anualizada para cada uno de los años del periodo de gobierno y por dependencia y ciclo de vida (desplazados, primera infancia, género, adulto mayor, discapacitados) según sea la naturaleza misma de cada indicador y el programa respectivo.

Con base en las anteriores premisas, el seguimiento del plan de desarrollo municipal analizará el progreso de las políticas públicas a nivel municipal y aporte en el cumplimiento de metas de carácter departamental y nacional en

términos de la provisión de bienes y servicios. Así mismo, analiza en forma integral la oferta de bienes y servicios institucionales a la población. Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Desarrollo se realiza en articulación con las metas de medición a largo plazo consideradas en el Esquema de Ordenamiento Territorial y Objetivos del Milenio, Visión 2019 y políticas de carácter diferencial y de enfoque de derechos como son: la atención integral a la Primera Infancia y Atención inmediata y de calidad a la población desplazada, y el apoyo a la población en pobreza extrema.

A continuación se presentan los principales indicadores y metas por ejes temáticos del Plan de Desarrollo Municipal que serán ejecutados y monitoreados durante el periodo de gobierno.

SECTOR	No.	ENFOQUE DEL INDICADOR	INDICADOR DE RESULTADO	FUENTE MUNICIPAL	LINEA BASE 2011	META 2015	Logros 2012
SALUD	1	ODM AIPI	Tasa de mortalidad en menor de 5 años (por 1.000 nacidos vivos) (anual)	ASIS 2011	0	0	
	2	ODM	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) (anual)	ASIS 2011	0	0	
	3	AIPI	Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años (anual)	ASIS 2011	0	0	
	4	AIPI	Mortalidad por Enfermedad Diarréica Aguda en menores de 5 años (anual)	ASIS 2011	0	0	
	5	ODM AIPI	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica (anual)	ASIS 2011	8	3	
	6	ODM AIPI	Cobertura de vacunación con Pentavalente en menores de 1 año (anual)	ASIS 2011	60	80	
	7	ODM AIPI	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año (anual)	ASIS 2011	88.3	89	
	8	NO	Población asegurada al régimen subsidiado (mensual)	ASIS 2011	4.327	4485	
	9	NO	Población asegurada al régimen contributivo (mensual)	ASIS 2011	1527	1022	
	10	NO	Población vinculada (mensual)	ASIS 2011	44	503	
	11	ODM	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo	ASIS 2011	5%	4%	

EDUCACION	1	NO	Tasa De cobertura bruta en transición (anual)	Institución educativa	32%	50%	
	2	ODM	Tasa de cobertura Bruta en educación básica (anual)	Institución educativa	40%	50%	
	3	ODM	Tasa de cobertura bruta en educación media (anual)	Institución educativa	44%	60%	
	4	NO	Tasa de deserción escolar de transición a media (anual)	Institución educativa	5.27%	3%	
	5	NO	Porcentaje promedio en las pruebas SABER 5 (anual)	ICFES	288	301	
	6	NO	Porcentaje Promedio en las pruebas SABER 9 (anual)	ICFES	288	301	
	7	NO	Proporción de Colegios con resultados medios en el examen de prueba SABER 11 (anual)	Instituciones Educativas	100%	0%	
	8	NO	Proporción de Colegios con resultados alto, superior y muy superior en el examen de prueba SABER 11 (anual)	Instituciones Educativas	0%	100%	
	9	NO	Porcentaje De estudiantes de grado 11 con dominio del inglés a nivel B1 (preintermedio) (anual)	Instituciones Educativas	0	30%	
	10	ODM	Tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	DANE	38	25	
	11	ODM	Tasa de repetición	Instituciones Educativas	5	3	
	12	NO	Estudiantes matriculados en Educación Superior (anual)	Población	30	120	
	13	NO	No. De niños y niñas que participan en programas de investigación e innovación (edad escolar)	Instituciones educativas	100	300	
	14	NO	Número de personas beneficiadas Tecno-Académica SENA y programas de emprendimiento	SENA SECRETARIA CULTURA	60	120	
	15	NO	Número de programas universitarios en el municipio	Alcaldía	2	4	
CULTURA	1	NO	Personas que utilizan las bibliotecas públicas en el municipio POR MES	Biblioteca	420	600	
	2	NO	No. De artistas que participan en los programas culturales en el municipio	Cultura	60	100	
RECREACION Y DEPORTES	1	NO	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias deportivas regionales, nacionales e internacionales (anual)	Instituciones	1	1	
	2	NO	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas regionales, nacionales e internacionales (anual)	Ente deportivo	4	20	

	3	NO	Escenarios deportivos en buen estado (anual)	Ente deportivo	12	18	
DESARROLLO SOCIAL	1	AIPI	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial (anual)	ICBF Colegios	36%	70%	
	2	NO	Mujeres protegidas y atendidas ante hechos de violencia en su contra (anual)	Comisaría	100%	100%	
	3	ODM	Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja	Comisaria	80	95	
	4	ODM	Tasa de informes periciales sexológicos en mujeres	Comisaría	SD		
	5	NO	Proporción de adultos mayores que participan en los programas de la Administración Municipal	Familias en acción	40	80	
	6	NO	Proporción de población en situación de discapacidad que se benefician de programas de la administración municipal	Familias en acción	45	85	
	7	PIU	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	Familias en acción	80	95	
	8	PIU	Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria (alimentación, alojamiento y salud) incluyendo auxilios en dinero	Familias en acción	80	95	
	9	PIU	Porcentaje de hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (anual)	Familias en acción	90	95	
	10	PIU	Porcentaje de hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada con déficit cuantitativo de vivienda (anual) y cualitativo de vivienda (anual)	Familias en acción	95	20	
	11	PIU	Porcentaje de hogares con niños incluidos en el Registro Único de Población Desplazada con vacunas de pentavalente y Triple Viral (anual)	Familias en acción	90	95	
	12	PIU	Tasa de cobertura neta en transición en población desplazada (anual)		SD	95	
	13	PIU	Tasa de cobertura neta de educación básica en población desplazada (anual)		SD	95	
	14	PIU	Tasa de cobertura neta de educación media en población desplazada (anual)	SD	SD	95	

	15	PIU	Proporción de hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada, en que todos sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género (anual)	red unidos	95	100	
GOBIERNO	1	NO	Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes (mensual)* Utilizar el número en poblaciones de menos de 100.000 habitantes	Policía Nacional	0	0	
	2	NO	Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes (mensual)* Utilizar el número en poblaciones de menos de 100.000 habitantes	Policía Nacional	SD	0	
	3	NO	Tasa de lesiones personales por cada 100.000 habitantes (mensual) Utilizar el número en poblaciones de menos de 100.000 habitantes	Policía Nacional	SD	0	
	4	NO	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes (mensual) Utilizar el número en poblaciones de menos de 100.000 habitantes	ESE	SD	0	
	5	NO	Tasa de casos de abuso sexual por cada 100.000 habitantes (mensual) Utilizar el número en poblaciones de menos de 100.000 habitantes	ESE	SD	0	
GENERAL	1	NO	Número de eventos y audiencias públicas de rendición de cuentas realizados (anual)	Alcaldía Municipal	1	2	
	2	NO	Índice de Gobierno en Línea (semestral)	Alcaldía	60	70	
	3	NO	Índice de Desempeño Integral Municipal (anual)	DNP	70.8	80	
	4	NO	Porcentaje de avance de implementación del MECI (anual)	DAFP	80	90	
	5	NO	Porcentaje de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad (anual)	Alcaldía	30	60	
	6	NO	Número de veedurías (anual)		SD	10	
HACIENDA	1	NO	Índice de Desempeño Fiscal (anual)	DNP	61.2	85	
	1	NO	Pérdidas en infraestructura básica (anual)	Alcaldía	30	5	
	2	NO	Índice de Desempeño Integral Municipal (anual)	DNP	70.1	80	
			Pérdidas en infraestructura de	Alcaldía	20	5	

PLANEACION	3	NO	servicios (anual)				
	4	NO	Suelo habilitado urbanizado para la construcción de vivienda o comercio (has.) (anual) Proxi: área aprobada para vivienda (m2) (DANE, POT, Secretaría de Hábitat (vivienda, curaduría) (mensual)	Alcaldía	10	10	
	5	NO	Suelo habilitado urbanizado para vivienda de interés social (hectáreas) (anual)	Alcaldía	0	2	
OBRAS PUBLICAS	1	NO	Estado de la malla vial urbana en mal estado (trimestral)%	Alcaldía	20	5	
	2		Estado de la malla vial rural en mal estado (trimestral)	Alcaldía	92	10	
	3	NO	Kilómetros de red vial de competencia de la entidad territorial pavimentados y con servicio de alcantarillado (anual)	Alcaldía	3	3.5	
	4	NO	Kilómetros de red vial de competencia de la entidad territorial con servicios de alumbrado (anual)	Alcaldía	3	3.5	
	5	NO	Cobertura de gas natural en zona urbana (trimestral) Proxy: usuarios residenciales y no residenciales de gas natural en zona urbana (sistema Único de Información de Servicios Públicos) (mensual)	ESE	0	60	
	6	No	Remodelación del parque municipal	Alcaldía	0	1	
	7	No	Mejoramiento del matadero Municipal y plaza de mercado	Alcaldía	0	1	
TRANSITO Y TRANSPORTA	1	NO	Número de casos de muertes por accidentes de tránsito (mensual)	Policía nacional	SD	0	
	2	NO	Número de accidentes de tránsito (mensual)	Policía nacional	SD	0	
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	1	NO	Número de viviendas de interés social iniciadas	Fondo de Vivienda	SD	200	
	2	NO	Número de subsidios otorgados para vivienda nueva	Fondo de Vivienda	SD	200	
	3		Número de subsidios otorgados para mejoramiento de vivienda	Fondo de Vivienda	SD	150	
	4	NO	Número de viviendas ubicadas en zona de riesgo	Fondo de Vivienda	50	0	
BANCO INMOBILIARIO	1	NO	Metros cuadrados de espacio público por habitante (anual)	Planeación	4	6	
	2	NO	Provisión de vivienda por 1000 habitantes (anual)	Fondo de Vivienda	SD	34	
	3	ODM	Cobertura del servicio de acueducto en área urbana (mensual)	Empresa Servicios	98	99	
			Cobertura del servicio de	Empresa	64	95	

	4	ODM	Acueducto en área rural (mensual)	Servicios			
	5	ODM	Porcentaje personas atendidas con el servicio de alcantarillado en el área urbana (mensual)	Empresa Servicios	98	99	
	6	NO	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario o planta de aprovechamiento (anual)	Empresa Servicios	95	98	
	7	NO	Tasa de tratamiento de aguas residuales urbanas (anual)	Empresa Servicios	0	60	
DESARROLLO ECONOMICO	1	NO	Superficie Agrícola sembrada (has) (semestral)	Secretaría Fomento Boyacá	562	600	
	2	NO	Producción agrícola (ton) (semestral)	Secretaría Fomento Boyacá	2724	3200	
	3	NO	No. De ternero nacidos por inseminación artificial	Municipio	0	40	
	4	ODM	No de hectáreas con pastos mejorados	Municipio	487	587	
	5	NO	No de posadas y de instalaciones facilitadoras de turismo rural	Municipio	4	10	
	6	NO	No de ruedas de negocios desarrolladas en el periodo	Municipio	0	4	
	7	No	No de ferias económicas agropecuarias, artesanales y culturales	Municipio	2	4	
	8	ODM	No de turistas que llegan mensualmente	Municipio	600	800	
MEDIO AMBIENTE	1	ODM	Superficie restaurada	Alcaldía municipal	0	10	
	2	NO	Km de fuentes hídricas adecuadas o dragadas	Alcaldía municipal	0	10	